

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIC DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Jueves 27 de Febrero de 1930

Número 12.626

## DESPUES DE LA ASAMBLEA

### «Hablemos con claridad.»—La posición de «El Día de Palencia» en los problemas políticos.—Dos firmas que fueron juntas..

Ah, pero iba con EL DIA? Pero todas esas cosas que condenaba "El Diario Palentino" en su número del martes, iban encaminadas a nosotros...? —Que no se puede jugar con los agricultores...!—afirmaba.—"En el Cinema España hubo protestas..."—aseguraba también.

Y si que hubo protestas, cómo no...? Protestas muy correctas y leales contra todos, los políticos, los de la Dictadura y los antiguos, los Bahamondes de ho-gaño y los Espaldas de antaño, que en cuanto se encaraman en un puesto que les permita actuar con libertad, parecen no tener otro propósito que el de hundir al labrantín. Protestas muy correctas y leales, sin bullicios callejeros y sin roturas de lápidas, limitadas a pedir la unión de los labradores contra todos los partidos que organizaron su ruina, a fin de que los impetus del campo no vuelvan a malograrse, y pueda el labrador des-entenderse, y prosperar, y vivir...

—Vivir...!—fué lo que pidieron los labradores del Cinema España. "Hablemos con claridad"; hable "El Diario" con toda claridad, y sepan los labradores cuáles son los peligros que él advierte en esta su sagrada aspiración. Para él fué cosa muy grave todo lo sucedido en el Cinema; refiera lo sucedido, y diga a los labradores si está la gravedad en que protesten contra los Bahamondes, los Espaldas y los demás políticos idénticos, causa de su miseria permanente, o en que quieran asociarse para evitar la muerte de Castilla, cansados de esperar y de sufrir.

Una vez aclarado este detalle, podremos precisar lo que merece la campaña de un periódico que no tuvo ni tiene otro ideal que el de dignificar al labrador. El labrador ya la ha calificado: él la considera honrada, enaltecedora y noble, y nos está probando a todas horas que la paga con cariño. El puso en esta campaña todo su corazón, lleno de afanes, y a ella vino a Palencia a responder, con mayores entusiasmos y con mayores impetus que nunca. Hay que dignificar, y respetar, y ayudar al labrador, por bien de toda Castilla, que es asimismo el bien de toda España...!—fué el lema de este periódico durante la Dictadura, y antes y después, y siempre, como lo fué también en la campaña que culminó en el acto del domingo. "Hablemos con claridad": señale "El Diario" a los agricultores con la puntualidad imprescindible, lo que hay de peligroso para ellos en este lema de EL DIA.

Durante la Dictadura, y antes, y después, y siempre, no ha tenido otro fin este periódico que la defensa del campo. Y quiere hacer ver "El Diario" que EL DIA se adhirió a la Dictadura, como si

ello fuera un crimen. Nos apena por él la acusación; primero, porque es errónea; después, porque demuestra que el colega aún no sabe con quien trata... De haber pertenecido este periódico a Dictadura ninguna, quizás lo callara entonces, cuando ella se encontraba en actuación, e iban con los hombres buenos que aceptaban su doctrina, un gran nú-

mero de cucos, de los que en todos los ríos colocan aparatos de pescar. Quizás lo callara entonces, pero hoy, cuando los cucos se escaparon hacia los viejos nidales de la política vieja, y quedan hombres buenos solamente en las agrupaciones que persisten; hoy, cuando ya no hay favores que poder repartir a tu-tiplén; hoy, cuando van las turbas con

martillos a despedazar las lápidas que se pusieron ayer sin la protesta de nadie en honor del dictador; hoy lo proclamaría con orgullo! Para su satisfacción, le hubiera bastado siempre con haber combatido los errores de la situación pasada, y con haber tachado de funesta su política triguera, contra la que arrastró a los labradores.

Pero no es cierto que EL DIA haya colaborado como adepto en la anterior situación. Aquí se publicaron varias hojas que daba la Unión Patriótica como trabajo de imprenta, nunca como trabajo del periódico, y aún así, se acordó no recibirlas, para evitar suspicacias. De aquí salió un redactor a la Diputación de la provincia, pero automáticamente, cesó como redactor, por conce- ptuar el cargo incompatible. Del Consejo de esta Casa hubo quien ocupó cargos políticos, pero es que a las personas que figuran en este nuestro Consejo se les pide que en él no sean políticos, mas no cabe pedir que no lo sean en su actuación exterior. En él, no son más que agrarios; fuera de él, pueden ser lo que les plazca. El venir a este Consejo, no es venir a ningún momio de remuneración ministerial: es venir a un cargo duro, que exige demasiados sacrificios sin compensación ninguna, y no puede imponerse a quien lo acepta que renuncie a su ideario, en puntos que competen solamente, primero, a su convicción, y después, a su deber. Con ser ello bastante más difícil, acaso no hay escritores de plena convicción republicana que escriben en periódicos monárquicos...?

Y fáltale al colega otro detalle, entre éstos que nos expuso: cuando en el mes de abril se recogieron adhesiones copiosísimas a la situación pasada, más bien que como adhesiones, como condenaciones de campañas contra el prestigio español, allá fué nuestra firma, hasta Madrid. Junto a ella, muy dignamente, estaba la de "EL Diario Palentino". No significaban ellas colaboración ninguna en régimen ninguno de gobierno; por lo que atañe a nosotros, sólo significaban una prueba de que sabemos loar cuanto se haga en favor de la nación, venga de donde viniere. Durante la Dictadura, y antes de ella, y después de ella, siempre lo hicimos así: loar lo bueno y condenar lo malo, como condenamos siempre los errores pertinaces—no de seis o siete años solamente, sino de infinitos años—de los viejos Espaldas funestísimos, que empujaron al labriego a las más espantosas indigencias. Y recordamos nosotros que no fué precisamente este periódico nuestro, el que colaboraba en aquel tiempo—con toda tenacidad—con los viejos Espaldas funestísimos...



Aparecerá dentro de unos días, publicada por la casa Martín, de Barcelona, «La Mitología Ibérica», de nuestro director, Sr. Cabal. Recogemos de la misma esta gran lámina que representa la «antigua» clásica

## EL RESURGIR DEL CAMPO

### ¡Adelante, siempre adelante!

Tan bien respondieron por esta vez, mis compañeros labradores a nuestro alabonazo y con tantas pruebas de efusión y de cariño nos recibieron en la casa sojariiega, que la emoción subió de punto en nuestro pecho y quisieron las lágrimas de la alegría empapar la hiel del sobresalto y de la incertidumbre.

¡Gloria a vosotros, juventud pujante de la clase labradora, que en ansia sagrada de igualdad y de justicia hicis- inquebrantable unión, con vuestro valor cívico y cordura ciudadana, la Agricultura subiera el primer peldaño de la escalera redentora.

¡Seguid unidos, labradores, no desfallezcáis un momento y conservad perenne ese espíritu sublime de fraternidad de que el domingo distéis contundentes pruebas!

Y vosotros, los rezagados, sacudid vuestra apatía y contemplad con vuest- ras conciencias limpias de pasiones lo noble y arrogante de nuestro programa redentor. Decidíos de una vez, y venid a engrosar nuestras entusiastas

y decididas filas que os abrirán los brazos para estrecharos con fraternal cariño; traed todos vuestros entusiasmos, toda vuestra savia vivificadora y juntos formemos el bloque nacional agrario, que fuerte y competente sea el murallón que contenga las olas de la adversidad y redima para siempre a nuestra clase, la más sana, la más vigorosa, y la más trabajadora de España.

Y así, firmemente unidos, y compe- netrados de la misión salvadora que a la actual generación se nos confía, des- afiaremos con arrogancia a esas la- cras sociales, que bajo algunas formas políticas se nos presentan. De esta forma demostraremos que a nosotros, ya mayores de edad, no se nos conduce, sino que, donde y cuando haga falta, sabemos ir solos, y que el «cen- tro», símbolo de aborregamiento, ya hace tiempo lo enterramos en el surco, ese surco que fecunda la tierra para que dé los hermosos candeales tan despreciados hoy día.

Elentorio Ortega y Linares  
Las Cabañas y febrero 1930.

## En la Sociedad Económica

El mismo día y a las seis de la tarde, se celebrará otra reunión en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País, para distribuir el duplicado de los contratos hechos con la «Azucarera Leopoldo», de Miranda; y tratar de varios asuntos de interés para los cultivadores de remolacha.

## La Alcaldía de la capital

El señor gobernador nos dijo esta mañana que aún no estaban acordados los nombramientos de alcalde y tenientes de alcalde.

Como rumor, y a título de información lo recogemos, sigue circulando el de que será elevado a la presidencia del Ayuntamiento, don Carlos Martínez Azcoitia, abogado y exalcalde.

INFORMACION PARA EL AGRICULTOR

# CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO

Se acerca ya la estación templada... Para los cuidados del agricultor se avicina con ella una época de permanentes inquietudes y temores.

Es precisamente esta temperatura propicia de la primavera la que trae consigo la temible aparición de los insectos y plagas del campo, con su corte de destrozos en sembrados y huertas.

Es preciso que el agricultor palentino se prevenga oportunamente contra todos los innumerables estragos de sus enemigos las plagas del campo; la curación oportuna evita luego lamentaciones tardías y males que pudieran tener su término de haber sabido acudir a su encuentro en tiempo oportuno.

El Servicio Agronómico de esta provincia se apresta ya a combatir con tiempo y con eficacia la aparición de todos estos males que tantos estragos producen en los intereses materiales del agricultor.

El personal técnico de dicho servicio nos ha rogado trasmitamos a los agricultores este aviso con tiempo suficiente para que se encuentren prevenidos para en lo sucesivo.

Y esperan de todos los agricultores de la provincia que tan pronto como adviertan la presencia de cualquiera de las plagas ya conocidas de todos, cursen a las oficinas del Servicio Agronómico el correspondiente aviso para que por quien corresponda se les envíe con toda urgencia material e instrumental necesario para combatirlos.

Pero se nos ruega asimismo que hagamos presente a los presidentes de las Juntas locales de Informaciones Agrícolas, que toda petición de esta clase ha de ser tramitada por mediación de las mencionadas Juntas de Informaciones, ya que las peticiones individuales no habrán de ser atendidas en manera alguna.

Las Juntas a que hacemos referencia deberán advertir a los vecinos de las respectivas localidades este procedimiento para lo sucesivo, indicándoles con toda claridad la necesidad de que la petición de material o instrumental de extirpación y combate de plagas, se haga siempre por mediación de aquellos organismos municipales.

Este Servicio Agronómico, espera también de los particulares que posean árboles frutales y muy especialmente de aquellos que en años anteriores vieron sus árboles atacados por los insectos, que remitan a la mayor brevedad los datos exactos del número de árboles de su propiedad para remitirlos en época apropiada que habrá de ser en la primera quincena del mes de marzo, los útiles necesarios y el material preciso para el tratamiento preventivo de dichos frutales.

Nosotros, por nuestra parte, hemos de hacer hincapié muy especial sobre este asunto. Se ofrece GRATUITAMENTE al agricultor toda suerte de seguridades y de ventajas, a cambio, claro está, de seguir fielmente las indicaciones del personal técnico del Servicio Agronómico. Y creemos que no es mucho esperar de los agricultores palentinos una pronta respuesta a las indicaciones que se le formulan, ya que en todo no se busca otra finalidad

sino el propio bien y la seguridad indiscutible del agricultor.

## EL CULTIVO DEL MAIZ EN SECANO

Ha sido publicado un interesante folleto del conocido y prestigioso ingeniero agrónomo, don Marcelino Arana, titulado «Indicaciones para el cultivo del maíz en secano».

Sabido es ya que en nuestra provincia, pasan de medio centenar los agricultores que acogiéndose a las disposiciones oficiales quieren dedicarse al cultivo de este grano en tierra de secano. Acercándose ya la época oportuna para realizar dicha siembra, el señor Arana ha querido recoger en un intere-

santísimo folleto algunas de las indicaciones más precisas para dicho cultivo.

Se nos dice que los solicitantes de autorización para dedicarse a este cultivo, recibirán directamente desde Madrid ejemplares del folleto en cuestión, que será para ellos mentor certero y orientador bien seguro para las operaciones que hayan de realizar con relación a dicho cultivo.

Se nos ruega asimismo en el Servicio Agronómico, que advirtamos a los agricultores que han de dedicarse al ensayo del cultivo del maíz, que no sientan impacencias por dar comienzo a la obra, ya que hasta los últimos

días de abril o en los primeros de mayo, no se procede a la siembra de este grano.

## IMPRESOS PARA PADRONES

Algunas Juntas de Informaciones Agrícolas escriben a las oficinas del Servicio Agronómico, solicitando documentos impresos para la formación de los padrones con destino a la cobranza de los impuestos por plagas del campo.

Se nos manifiesta en este Centro, que la superioridad no ha autorizado la entrega de dichos documentos y que éstos los podrán encontrar los interesados en las imprentas y librerías que se dedican a esta clase de ventas.

## DE ACCION SOCIAL

# La ciencia y el comunismo

Como abundan, por desgracia, los espíritus superficiales de gentes inconsideradas que se dejan arrastrar en sus apreciaciones por informaciones tendenciosas de simpatizantes con el comunismo ruso, se hace preciso insistir con frecuencia en los errores del Sovietismo, exponiendo fielmente y con claridad la verdad entera de lo que pasa en aquel desgraciado país con la implantación del comunismo.

He aquí lo que pasa en Rusia con las instituciones de "cultura", implantadas con gran profusión por el Poder soviético y que tanto deslumbraba a ciertos intelectuales "supercultos" de Occidente:

**Los centros de Enseñanza:** Además de las Universidades, escuelas politécnicas y otras superiores de tipo corriente, el Poder soviético ha creado, en verdad, instituciones escolares superiores especiales, llamadas "Facultades Obreras" (Rabfak) y escuelas técnicas con una duración de cursos de dos o tres años. (Tecnicum).

Su número es enorme. Llegó a rebasar las cifras siguientes:

176 escuelas superiores, 130 Facultades Obreras, 914 Tecnicums y 3.152 escuelas profesionales.

**Los estudiantes.**—Apesar de la prodigalidad de las escuelas, cada día disminuye el número de alumnos. Al principio del año escolar 1928 el de las escuelas superiores no constituía más que el 77 por 100 del de los matriculados en 1923. Todas las tentativas para aumentar el número de alumnos en los Centros de Enseñanza han fracasado, excepto en las escuelas profesionales, en donde ha aumentado el 14 por 100 solamente.

El 15 por 100 de los estudiantes está compuesto por miembros del partido comunista y el 16 por 100 por miembros del Komsomol.

Cerca del 51 por 100 de los estudiantes de las escuelas superiores, disfrutan pen-

siones del Estado, en las siguientes proporciones:

El 7 por 199 perciben 15 rublos al mes. (Al cambio actual 1 rublo=1 franco oro.

13'5 por 100 disfrutan de 15 a 20 rublos.

18'9 por 100 cobran 25 a 30 rublos.

Pero... una información especial hecha en Kharkoff ha establecido que de los 300 estudiantes de la Facultad de Medicina de dicho punto, solamente 13 se alimentan suficientemente a diario; los demás están en la mayor miseria, y 117 no almuerzan más que dos veces a la semana. ("Prowda del Komomol", número 271).

La Comisaría de Instrucción Pública, según los datos oficiales publicados sobre la situación material de la juventud universitaria de la U. de R. Socialistas Soviéticas, calcula en varios miles los estudiantes "que viven sin comer todo lo que necesitan". (Instr. Públ., núm. 1, 1928).

"Pravda" (núm. 273) da algunos datos más concretos sobre este asunto: "La estudiante de cuarto año, Antonoff, se ha dirigido siete veces a la Comisión en demanda de socorros, que ésta le ha negado, aunque era notoriamente público que se moría de hambre. El organismo completamente agotado de la muchacha no pudo soportar más tiempo este estado y murió".

"El estudiante Popoff ha sufrido hambre hasta tal punto, que ha caído enfermo, mientras que un miembro de la oficina de la célula disfruta de doble pensión". (Ibid.).

"Hechos semejantes a estos han sido citados en la reunión estudiantil por centenares de personas, sin que nadie los haya desmentido". (Ibid.).

**El profesorado.**—Solamente el 6 por 100 del Cuerpo de enseñanza universitaria pertenece al partido comunista. En tre los profesores de las escuelas técnicas superiores, solamente pertenecen

a él el 3'4 por 100; en las Facultades pedagógicas, el 6'6 por 100; en las escuelas agrícolas, el 3'2 por 100; en la Facultad de Medicina, el 3'1 por 100, y en Bellas Artes, el 1'5 por 100.

Así pues, de 2.691 profesores de las escuelas superiores de la U. R. S. S. (sin contar los auxiliares y ayudantes) solamente el 4'6 por 100 pertenece al partido comunista. Todos los demás, es decir, el 95'4 por 100 están en situación de "obreros intelectuales sin partido", y, por consiguiente, privados de toda clase de derechos.

El camarada Bolotsky hace notar melancólicamente en la "Instrucción Pública" (núm. 8-9) que no ha podido conseguirse aumentar el porcentaje de los miembros del partido comunista, dentro del Cuerpo de enseñanza de las escuelas superiores, más que en un 0'7 por 100.

Esta declaración comprueba que los diez años de Poder soviético no han bastado para crear cuadros de profesores rojos. Las escuelas viven gracias al viejo personal pedagógico que en minoría ridícula se ha hecho del partido comunista.

**La situación de la enseñanza.**—El número 133 de 1928 de "La Pravda del Komsomol" describe en estos términos la situación de la enseñanza en la Residencia central de los estudiantes de Moscú:

"El cuadro representativo de la vida en esta Residencia se compone de borracheras que duran meses enteros, de barajas, de escándalos, rifas y de ambulancias sanitarias, siempre de servicio".

En la Asamblea plenaria de estudiantes de la Residencia citada, se comentó también la vida de los estudiantes comunistas: "Todo es libertinaje; se introducen mujezuelas, abundan los suicidios, las pensiones se distribuyen por favoritismo, se ofende gravemente a la moral del modo más cínico y vergonzoso". Los estudiantes no se atreven a decir una palabra de esto, por miedo a verse privados de su pensión y excluidos de la Residencia y de la escuela".

En provincias ocurre otro tanto: "Hasta ahora, dice "Pravda" (núm. 273), refiriéndose a Voronej, no nos hemos enterado de la relajación de costumbres de los estudiantes del partido, los casos de embriaguez, de introducción de mujezuelas en las Residencias, la organización de bacanales y los siete suicidios de estudiantes sobre los que no se han hecho averiguaciones".

Como se infiere de los anteriores datos, el Comunismo trata solo de deslumbrar a los incautos con la implantación de escuelas, siendo realmente sus instituciones centros de perversión de costumbres y de propaganda soviética, lo cual está reñido con la seriedad de la ciencia y con la efectividad de la cultura.

No se llamen, pues, a engaño los incautos con los ditirambos que ciertos "supersabios" tributan a las instituciones "culturales" del Comunismo ruso. S. de P.

# Para aprender corte y confección

Si quiere usted aprender pronto y bien, aproveche la CLASE ESPECIAL DE CORTE Y CONFECCIÓN que en su sección ESCUELA DEL HOGAR abrirá desde 1.º de Marzo

## EL AVE-MARÍA

Colegio para señoritas; Mayor Principal, 15, 1.º.—Estará dirigida por la competente maestra de taller, con título de la Academia Chic de Madrid, DOÑA CARMEN PENA.

Tiempo ordinario de aprendizaje, tres meses.—Si alguna, por poseer conocimientos, necesita menos, ello será objeto de trato especial, que determinará la directora de clase, quien apreciará el tiempo y condiciones de la enseñanza que desee recibir.

**Honorarios:** 25 pesetas mensuales.—Si al mismo tiempo desea completar sus conocimientos de primeras letras, con aplicación a las necesidades del hogar: 15 pesetas más al mes.—Se admiten internas.—Pensión de internado, 3'50 pesetas diarias.

Pida detalles e informes.

## E. GONZALEZ RUBIO

### DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

## MULAS

Ha llegado un lote de 40 Tolosinas y Americanas del a cuerda a doce dedos; se dan facilidades en la prueba y pago. No dejéis de verlas en las antiguas cuerdas de la Viuda de don Antonio Riguero, frente al Instituto. Su dueño, Abelardo Fernández.

## Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

OTRA VEZ LAS IMPORTACIONES DEL MAIZ

En un mes entraron cerca de 279.000 quintales

Los puertos del Litoral Español se habían llenado de maíz extranjero a fines del 1929, sin que lo impidiera la cosecha reciente del maíz nacional y la abundancia de piensos nacionales del año último. Solo en el mes de noviembre en el puerto de Barcelona la Aduana había despachado dieciséis millones doscientos treinta y nueve mil ochenta y cinco quintales de maíz que habían descargado los buques Kookooliffe, Cabo Palos, Infanta Isabel de Borbón, Desiá y Telemachos, que llegaron a dicho puerto los días 7, 12, 20, 2 y 30 respectivamente, de citados meses, con esa carga para la que se habían necesitado unos mil seiscientos vagones de ferrocarril. El stock de ese cereal en Barcelona pasaba de trescientos cincuenta mil quintales.

En Bilbao existía otra verdadera montaña de maíz, sin que fuera obstáculo para que el día 20 de citado mes llegara el vapor Carrión Tavver con veintitrés mil quintales métricos. A La Coruña, a Pasajes y a otros puertos arribaron importantes cargamentos aprovechando la baja de precio que había tenido en la Argentina.

LOS PIENSOS NACIONALES SE DEPRECIAN EN TRESCIENTOS MILLONES DE PESETAS

En la misma proporción que el oleaje de la importación maicera aumentaba, iba depreciándose y paralizándose la venta de los piensos nacionales. La cebada que en mayo de 1929 se cotizó a 12 pesetas 50 céntimos la fanega, vendiase en diciembre a 9 pesetas, con una depreciación de un 24 por 100. El centeno que tuvo un precio de 16 pesetas, en mayo, por fanega, se cotizó en diciembre a 12 pesetas, con una depreciación de un 25 por 100.

La avena experimentó una baja menor, pero también muy notable, aproximándose a un 18 por 100 del que había tenido en febrero del mismo año.

Evaluándose en mil cuatrocientos millones de pesetas la cosecha española de los cereales destinados a piensos y reduciendo el promedio de depreciación, por culpa de esas importaciones de maíz, a un 22 por 100 en el mes de diciembre con relación al precio a que se habían cotizado en el mes de mayo, se eleva aquella a un total de trescientos ochenta millones de pesetas que había experimentado en la desvaloración de sus productos o cereales para piensos el agricultor español.

LA DIRECCION DE ABASTOS ESTABA MUY A GUSTO CON ESAS IMPORTACIONES

Sorda la Dirección de Abastos a los telegramas que la Presidencia y el Ministerio de Economía la transmitían de los recibidos de Sindicatos y Federaciones, para que se impidieran esas importaciones, seguía muy a gusto en el machito de éstas, unas veces controladas y otras libres para el maíz, dando los permisos correspondientes, y recibiendo los partes de la Aduana y los muchos miles de duros que ésta iba poniendo a disposición de la Dirección de Abastos, del cobre de los 25 céntimos que por quintal métrico del trigo o maíz intervenido tenían que pagar los importadores para los gastos de inspección y vigilancia de aquéllos; y como la poca fiscalización realizada se ha efectuado algunas veces por el personal de las Juntas de Abastos, pagado con las multas por ellas impuestas, es de suponer que se

hallaran muy enteritos todos esos miles de duros que deberían invertirse en trigos fuertes seleccionados de siembra para repartirlos gratuitamente entre los agricultores, a fin de que mediante el cultivo de ellos se evitasen importaciones que tanto les han perjudicado. FEDERACIONES Y DIPUTACIONES PIDEN EL AUMENTO DE DERECHOS ARANCELARIOS

Para impedir se pudieran en las panneras esos piensos que ya nadie quería ni aun con esa depreciación de un 20 y un 25 por 100, las Federaciones y algunas Diputaciones de las provincias trigueras, que asistieron a la Asamblea de la Confederación en diciembre último, pidieron se recargara el arancel del maíz

con las mismas 10 pesetas oro que le gravó el general Primo de Rivera en aquel Real decreto ley de 9 de julio de 1926, por el que se prohibió la importación de trigos y harinas en nuestra Patria, según pidieron y gestionaron las Entidades Agrarias, principalmente las Federaciones Castellano-Leonesas, salvándose entonces con aquel decreto y la tasa, de una verdadera catástrofe económica, la Agricultura Nacional.

SE PROHIBE LA IMPORTACION TEMPORAL DEL MAIZ

Contra ese recargo arancelario traron los ganaderos del Norte.

Esa conclusión de Federaciones y Diputaciones encontró un criterio adverso en la Dirección de Abastos; pero la "Ga-

ceta" del 14 de enero nos sorprendió con una Real orden que firmaba el mismo Dictador no imponiendo las 10 pesetas oro pretendidas, sino la prohibición de la importación del maíz, fundándose en "no ser necesario para el abasto nacional y en las grandes cantidades que existían en la nación, y en que de continuar la introducción de este cereal, produciría un notable perjuicio a la agricultura, influyendo notoriamente en los precios de los piensos nacionales".

Por el artículo segundo se exceptuaban los cargamentos de maíz con destino a Puerto Español y visado Consular de fecha anterior a la Real orden, que es la fórmula corriente.

SE ABRE EL PORTILLO PARA NUEVAS IMPORTACIONES Y SE SIENTA UN CRITERIO TOTAL PARA LA AGRICULTURA

La Comisaria Regia del Consorcio de la zona franca de Barcelona, el Director Gerente de la Compañía Continental de Importación y otros comerciantes piden se permitan las importaciones de maíz que se verifiquen en cumplimiento de contratos otorgados antes de la Real orden, siempre que su ejecución tenga lugar en los plazos y términos del contrato; y que se exceptúen también de la prohibición las importaciones que se hagan del Depósito franco dentro del plazo de 6 días; así como los cargamentos de buques que hayan salido para España antes del 14 de enero, siempre que la compra no se hubiera realizado a bordo, después de dicha fecha.

El actual ministro de Economía accede a estas peticiones que recoge en los artículos primero, segundo y tercero de la Real orden de 6 de febrero, modificando incluso los efectos del visado Consular y dando lugar, sin duda, por haber sorprendido su buena fe, a que se hagan nuevas introducciones de maíz extranjero, no solo en cuanto a las que del Depósito franco del Puerto de Barcelona han tenido lugar ya, sino también respecto a otras que la Compañía Continental de Importaciones y algunos de los comerciantes que lo han solicitado tienen adquiridas y realizarán si en esta Campaña las Federaciones no procuran llevar al ánimo del Ministro el convencimiento de la necesidad de evitarlo no solo para impedir los perjuicios que ello traería consigo en la depreciación de los piensos y del maíz nacional, sino por el criterio que ahora se sienta y se invocará como precedente por los importadores tanto de trigo como de maíz, respecto a cualquier prohibición o modificación arancelaria que se haga en lo sucesivo; pues si prevalece el criterio ahora sentado de que se exceptuarán del régimen prohibitorio las importaciones de contratos otorgados con anterioridad a la publicación de la Real orden antes citada, siempre que la ejecución del contrato tenga lugar en los plazos y términos estipulados en las cláusulas del mismo, cualquier disposición arancelaria española estará a merced de los plazos y términos que en los contratos estipulen los importadores, puesto que éstos dejarán sin efecto dicha Real orden, y suspenderán la eficacia de ella, contra los derechos de soberanía del propio Estado Español.

Además en los contratos ya se hace constar que el comprador queda exento de responsabilidad en el caso de que el Gobierno español prohibiera la importación con la que ya debía contar el importador, pues las importaciones se venían regulando por el Real decreto de 22 de marzo de 1929 y en "el artículo quinto se reserva el Estado el derecho de prohibir esas importaciones en cualquier momento que lo estimara conveniente a los intereses del país".

Victor MARTINEZ

EL MOMENTO ACTUAL

Definiciones.—Lo que es y lo que quiere un Sindicato

Repetidas veces hemos recogido noticias de los triunfos esenciales que logra para su causa la Federación Católica Agraria castellanense, una de las que luchan con más éxito en pro del agricultor. Como un triunfo más de esta Federación consideramos nosotros la magnífica Memoria leída en el Sindicato de Almazora, perteneciente a la misma, y por solidaridad con la institución hermana, y por las grandes bellezas y las grandes verdades que contiene, de esa Memoria recogemos hoy estos párrafos que siguen:

INTERVENCIONISMO PELIGROSO

Excesiva estimamos, e inconveniente a los intereses de la economía nacional, la frondosa legislación que establece la intervención del Estado en el ordenamiento de la producción por medio de juntas, delegados, inspecciones y organismos de nueva creación, sin el menor ambiente social, y complicando en cambio la existencia legal de instituciones libres y limitando la actividad y las iniciativas privadas, siempre necesarias para el desarrollo del comercio y de la industria. No debe desentenderse el Estado de los problemas que la producción plantea, pero menos aún esa tutela debe significar el empotramiento de las actividades productoras en un marco estrecho sujeto a la voluntad burocrática incapacitada para determinar la extensión de la industria y el comercio. Que el Estado vele por la pureza de la producción, bien está; que procure por medio de convenientes tratados ensanchar el campo de venta, también es de su deber, pero agrupar en monopolios y concesiones la explotación comercial e industrial nos llevará a una política al fin ruinosa para la economía.

UN TEMOR JUSTIFICADO

En la actividad, también intensa de la organización corporativa, nosotros quisiéramos ver los principios de afianzamiento de la paz social, pero tememos que alentando demasiado teorías que no se inspiran en los principios de paz, se lleve el odio de clases a la actuación de los organismos paritarios, especialmen-

te. Preciso es que la clase agrícola, donde la lucha podría producir mayores estragos, se dé cuenta de su deber y busque en la unión fundamentada sobre la razón y el amor los medios más adecuados para la defensa social y la de sus propios intereses.

¡HOGAR CRISTIANO Y LABRADOR!

Nuestro Sindicato ha levantado un edificio suntuoso para establecer su domicilio social; quisiéramos que esta casa fuere el hogar del agricultor, porque en él ha de encontrar el calor y los alientos necesarios para el normal desarrollo de la vida corporativa en el cumplimiento de los fines que a las colectividades agrarias exigen los tiempos presentes; que fuese esta casa albergue de la familia agraria, en el que tienen cabida y pueden ocupar lugar, sin distinciones, los individuos de esta familia, que en definitiva lo son todos, porque todos, o su inmensa mayoría prestan acatamientos a los principios fundamentales de organización social que constituyen el ideario del Sindicato, para cuya propagación y defensa nació y para ello ha de vivir. Y no está fuera de lugar, en estos momentos de inquietud en los pueblos, reafirmar estos principios y definirlos claramente. Pertenece nuestro Sindicato, desde su nacimiento, a la Sindicación Agraria Católica de España. Su ideario quedaría con esto definido, pero debemos decir que fundamentalmente integran nuestros principios sociales la sumisión y respeto a las doctrinas de la Iglesia Católica con adaptación de sus normas morales al orden social; afianzamiento de la familia con respeto debido a la autoridad paterna; acatamiento del derecho de propiedad privada y particular; exaltación de la paz social y negación de la lucha de clases.

Ténganse estos principios por esculpidos en el frontispicio de la casa del Sindicato para ajustar a ellos su actuación económico-social encaminada al fomento agrícola, al mejoramiento y defensa del agricultor y a la prosperidad de este pueblo.

¡Baile de la Prensa!

Tan interesante de conocer... como...

las sedas, tisús, rasos, etc.

que

El Siglo XX

PRESENTA PARA

Carnaval

Pape del Estado

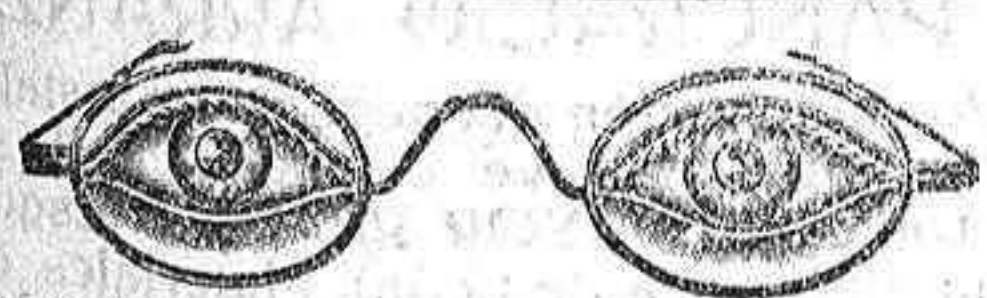
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mter, 14, 1.ª, y Menéndez Pelayo, 25.

VICHY Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado). Son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatuars para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

**DEL AYUNTAMIENTO**

**La sesión de la Permanente.—Un telegrama.—Manifestaciones del alcalde interino.—Una denuncia**

**PROXIMA SESION**

Mañana a las siete de la tarde celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente.

- Tratará los asuntos siguientes:
- 1.º Acta de la anterior.
  - 2.º Asuntos de Hacienda.
  - Relación de facturas y jornales, favorablemente informadas por Intervención.
  - 3.º Obras.
  - Instancias de don Angel Merino, don Francisco Domingo, don Juan Bautista Saldaña, don Pedro Jiménez y don Alejandro Rey, para ejecutar obras particulares.
  - Certificación de obras realizadas en el edificio del antiguo cuartel del Alfonso XII, expedida por el señor arquitect municipal.
  - Actas de recepción definitiva de las obras de asfaltado de las calles de Eduardo Dato y José Canalejas.
  - 4.º Varios.
  - Instancias de don Gregorio Villacorta, doña Paula Zurro y don Remigio Tejedo, interesando el aprovechamiento de varios árboles.
  - Instancia de don Gustavo Rego, como representante del Circo Feijóo, interesando la cesión de terrenos para la instalación de aquel Circo, durante las ferias que se celebrarán en esta ciudad.
  - Renuncias que del cargo de concejal presentan los señores don Nicolás de Lomas Alvarez, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, don Juan Puertas Alba, don Diocleciano de la Serna González y don Benito Arangüena, por motivos de salud, edad, e incompatibilidades por haber sido designados diputados provinciales.
  - Instancia de don Salustiano del Olmo Salinas, reclamando por no hallarse incluido entre los mayores contribuyentes y solicitando se le clasifique en el puesto que le corresponda.

Actas de recepción definitiva de las obras de asfaltado de las calles de Eduardo Dato y José Canalejas.

4.º Varios.

Instancias de don Gregorio Villacorta, doña Paula Zurro y don Remigio Tejedo, interesando el aprovechamiento de varios árboles.

Instancia de don Gustavo Rego, como representante del Circo Feijóo, interesando la cesión de terrenos para la instalación de aquel Circo, durante las ferias que se celebrarán en esta ciudad.

Renuncias que del cargo de concejal presentan los señores don Nicolás de Lomas Alvarez, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, don Juan Puertas Alba, don Diocleciano de la Serna González y don Benito Arangüena, por motivos de salud, edad, e incompatibilidades por haber sido designados diputados provinciales.

**UN TELEGRAMA**

Presidente Consejo de ministros: Ayuntamiento de Palencia, acto constitución acuerda elevar V. E. felicitación respetuosa ante medidas encaminadas reintegración derechos constitucionales, permitiéndose rogarle, cuanto antes lleguese completo disfrute libertades ciudadanas, ofreciendo a Gobierno decidida colaboración en bien intereses España.—Alcalde accidental González Revilla.

**VISITAS**

Cumplimentaron al alcalde el concejal don Pablo Valcárcel y el exconcejal don Antonio Inclán, que fué a hacer entrega de su fajín.

También fué cumplimentado por los periodistas, a quien manifestó que se había enterado con disgusto del acto de violencia, por el cual fué arrancada y destrozada la placa de la Avenida de Primo de Rivera.

cia, por el cual fué arrancada y destrozada la placa de la Avenida de Primo de Rivera.

**DENUNCIA**

El jefe de serenos comunica al señor alcalde que a las 3,45 de la madrugada

**TRIBUNALES**

**Condenado por un delito de desobediencia**

El Tribunal de Derecho de la Audiencia provincial, ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, contra el procesado Víctor Abril Antolín, a quien se le hace responsable de un delito de desobediencia a la autoridad.

Por la mencionada sentencia se le considera autor de un delito de desobediencia grave a un agente de la autoridad en el ejercicio de sus funciones y por el mismo, se le condena a la pena de dos meses y un día de prisión, efectos inherentes a esta pena, y pago de las costas procesales.

Se aprueba por sus propios fundamentos el auto de insolvencia que dictó y consulta el juez instructor.

**CONDENADO POR UN DELITO DE ROBO**

También ha sido firmada otra sentencia en la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes, contra el procesado Crescen-

ciano de la Fuente Cabezas, a quien se le acusaba por el ministerio público, de un delito de robo.

Por la mencionada sentencia se le considera responsable, en efecto, de un delito de robo en cantidad de doscientas pesetas, cometido en casa habitada y se le condena a la pena de dos años de reclusión, efectos inherentes a esta pena y pago de las costas procesales.

También se establece que, por vida de indemnización, abone al perjudicado Pascual Valbuena, la cantidad de setenta y cuatro pesetas, con treinta céntimos, y que se entregue definitivamente al mencionado señor Valbuena, la cantidad de ciento veinticinco pesetas, que en calidad de depósito tenía en su poder y que es de su pertenencia.

Se aprueba asimismo por sus propios fundamentos el auto de insolvencia que dictó y consulta el juez instructor.

**DE LA UNIÓN PATRIÓTICA**

**Una carta de justísima protesta**

Pedimos sinó amparo y apoyo, si un hueco en EL DIA DE PALENCIA, para protestar contra el acto incivil de romper la lápida dedicada al ilustre general Primo de Rivera, y de haber apedreado la del Centro de Unión Patriótica.

Si en nosotros anidase la concepción bajuna de la ciudadanía, que ha inspirado los actos denunciados, hubiéramos respondido—aún con vigilantes de vista—a tales hechos, con otros hechos igualmente reprobables. Ni hemos querido, y además hemos aconsejado prudencia a los más exaltados. Nosotros respetamos lo que en lápidas se encontró, aunque el deseo popular pedía la desaparición de alguna.

A qué llevar la protesta más allá de lo que podemos hacer? Creemos que la autoridad gubernativa habrá sentido y lamentado el que esas «hazañas» se realicen a plena luz, en medio la calle Mayor, sin que hayan sido habidos sus autores, y también esperamos que la autoridad judicial, si a

su conocimiento ha llegado la denuncia, hará la debida justicia.

Se haga o no luz, y se aplique o no sanción, nosotros creemos recoger la protesta del pueblo culto, y las personas sensatas, simpaticen o no con nuestros ideales, por que no podemos, ni siquiera sospechar, que en una ciudad como la nuestra, se pueda aprobar y menos apoyar lo sucedido.

Hemos acudido a la autoridad, y esperamos que se nos ampare en nuestros derechos de ciudadanía. Que en cuanto a nuestra actuación en las corporaciones municipales, ya la defenderemos, y en cuanto a la justificación de la placa del ilustre general Primo de Rivera, está justificada, como la que más se justifique.

Hoy nos limitamos a protestar y agradecer a cuantos ciudadanos han visto con repugnancia y asco los desmanes, que hay días por delante, y ya se dirá lo mucho que hace falta decir aquí.

El Comité Provincial de U. P.

**Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas**

DE **Tarasio Fernández Ortiz** PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

**ASUNTOS QUE COMPRENDE**

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

**Reparaciones**

de Máquinas de escribir y similares  
FAUSTO RAMIREZ  
Calle Colón, núm. 32 PALENCIA

**José Cuesta del Muro**  
MÉDICO MILITAR  
Medicina general-Enfermedades secretas-Piel  
DIATERMIA  
Paralización, Eudoscopia, etc.  
Consulta: de 12 a 4  
Económica los sábados  
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)



en trozos de 500 y 250 grs. **JABON CHIMBO**

**SEÑORA:** si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

**Lucio Nieto Merino**  
MÉDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

de hoy, los sargentos de Talavera Valentín Rodríguez y Macario Merino, y el herrador José Silverio, rompieron siete lámparas y un foco del alumbrado público en la Avenida de Valladolid. La denuncia pasó al digno coronel.

**LIBRAMIENTOS**

- Por el señor alcalde, ordenador de pagos, fueron puestos al cobro los siguientes libramientos:
- Señor depositario, 606,83 pesetas.
  - Al mismo, 23.
  - Don José Paísán, 118.
  - » Emilio Prieto Payo, 81,55.
  - Señor depositario, 28,59.
  - Don Marcelino Barrenechea, 96.
  - Al mismo, 684.
  - Señor Hijo de Bruno Gallo, 344.
  - Señora viuda de J. Alonso, 581,70.
  - Don Antonio de Fuentes, 402,75.
  - Al mismo, 1.765,42.
  - Don Ricardo Jimeno, 30,15.
  - » Santiago Rincón, 15,50.
  - Señor depositario, 1.669,45.
  - Al mismo, 878,50.
  - Al mismo, 33.
  - Al mismo, 136,40.
  - Don Luis M. Istúriz, 30.
  - Al mismo, 30.
  - Unión Industrial Palentina, 274,40.
  - A la misma, 100,05.
  - A la misma, 1.351,10.
  - Don Agustín Revuelta, 60.
  - Señora Viuda de Clemente Velayos, 240.
  - Don Silvano Gómez, 2.
  - » Eleuterio López, 691,95.
  - » Leoncio Gil Prieto, 164.
  - » Santiago Rincón, 1.357,70.
  - » Domingo García, 22.
  - » Francisco Bahamonde, 12.
  - » Cristóbal Mucientes, 8.
  - » Pedro Manuel Gil, 300.
  - Al mismo, 66,75.
  - Don Saturnino Patus, 1.242.
  - Banco de Bilbao, 87,50.
  - Don Ramón Miguel, 410,24.
  - » Félix Pollos, 11.
  - » Pedro Arranz, 2.000.
  - » Emilio Prieto Payo, 124,40.
  - Hijos de H. Sendino, 342,50.
  - Hijo de Cándido Germán, 120.
  - Señor depositario, 962,39.
  - Señores Espegel, S. A., 49,40.
  - A los mismos, 780.
  - A los mismos, 50.
  - A los mismos, 23,25.
  - A los mismos, 55,85.
  - Don Angel Martínez Lucas, 309.
  - Al mismo, 12.
  - Señora Viuda de J. Alonso, 1.676,14.
  - Don Angel Martínez, 240.
  - » Afrodisio Aguado, 97,05.
  - La Filarmónica, 711,50.
  - Don Afrodisio Aguado, 999,90.
  - » Leoncio Curieses, 5.000.
  - Total, 27.508,91

**GACETILLAS**

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espampanante", la camisa de las buenas. ¿Un hombre muy bien vestido, con mil cosas de postín?

No tienes que pensar más: todo es de CASA MARTIN.  
Mayor Pral., 78.

«El Día de Palencia» vende todos los clichés que diariamente publica.  
Apartado 34.—Palencia.

**FABRICA Y ALMACENES DE PANCRACIO ARRANZ**  
Por ampliación del negocio se instalarán, muy en breve, en el edificio de su propiedad, MAYOR PRAL., 2 (esquina a Plazuela de León), Materiales de construcción, Azulejos, Fábrica de mosaicos

**Método Asuero**  
Tratamiento del reumatismo, algies (dolores), etc.  
**TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS**  
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7  
Económica los sábados  
Mayor Principal, 139 y 141 (Pasaderas) PALENCIA

# Nuestros mercados al día

## EL DE BARCELONA

**Trigos.**—Se ha hecho alguna aislada operación de trigos de Segovia, superiores, a 47,75 pesetas, primero, y posteriormente a 47,50 pesetas. Algo de línea de Cuenca a 47,50 pesetas, y algún que otro superior a tenor de 4,50 pesetas, así como alguna hembrilla navarresa, a 49,50 y 50 pesetas, y algo de negro de Guadalajara a tenor de 51 y 51,50 pesetas, poco más es dable anotar, ya que dadas tales cotizaciones y clases, corresponden a duras penas a 47 pesetas, para los trigos de Roa y Peñafiel, a 45,50 y 45,75 pesetas, para Paredes de Nava y clases similares; a 46 pesetas, para Sahagún, Cisneros, etc.; a 46,75 pesetas, Almazán; para Cáceres, a 46,25 pesetas, y así por el estilo las demás procedencias.

Los precios, decaídos, pasando a 49 pesetas, con saco sobre vagón; en origen y sin hallarse, de momento, disposición comprador.

**Harinas.**—Siguen los arribos de harinas castellanas, gran parte de los cuales corresponden a vagones invendidos, gravando ello la situación del mercado, repleto de tal polvo, tanto de producción local, como de Castilla.

Las operaciones, pues, escasean de modo muy marcado y a lo sumo, se logra alguna que otra proposición a base de 57 pesetas, línea de Ariza.

**Despajos.**—La pesadez, persiste en este sector. Los salvados hoja consiguen defender sus posiciones a tenor de 24,25 pesetas, según sus clases. Las comidillas, de 22 a 23 pesetas. Las cuartas de 25,50 a 27 pesetas, según clases y las tercerillas, de 33 a 35 pesetas, y todo los 100 kilos, sobre vagón origen, condición de 5 pesetas, tarifa f. e. y de molienda de clases candeales.

**Avenas.**—Han dado la nota de flojedad, pasando a 29 pesetas, las grises extremeñas, sin grandes arrestos compradores.

**Cebadas.**—Estacionado este sector, de modo casi absoluto, no admite ya el tipo de 30,50 pesetas sin saco, tratado últimamente a base de línea general de Castilla. Se pretende comprar, por bajo de 30 pesetas.

**Yeros.**—Han menudeado algo las operaciones a 33,50 pesetas, zonas Mancha y línea de Ariza.

**Muelas.**—Se ha concertado alguna operación, a 33,50 Castilla.

**Centeno.**—Ofrecido con harta insistencia a 32 pesetas, diversas zonas castellanas, a duras penas se conciertan aisladas operaciones.

**Veas.**—Mercado estacionado. De Málaga, ha habido alguna aislada cesión a pesetas 45, dicho bordo. Castilla, sostiene los precios que rigieron últimamente, pero con mercado asaz restringido.

**Maíz.**—Al compás de los cambios, va oscilando. La cotización de hoy es a pesetas 37 sobre carro estos muelles.

## JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.  
Casa Central: Osorno.

**Alubias.**—Los frios recientes, perjudicando algo los sembrados de verduras, parecen vislumbrar una posibilidad de mejora, para este sector.

## CONGOSTO

# La feria de San Matías

La Providencia, colocó a Congosto en una situación privilegiada con relación a los demás pueblos limítrofes, y por eso ha sido siempre el centro indicado para la transacción de productos entre la Peña y la Valdavia, durante todos los miércoles del año y en las ferias de San Caprasio y San Matías; pero la vida moderna con sus divisiones de industrias y comercio y los medios de locomoción hoy empleados, ha venido a contrarrestar esta ventajosa situación, ayudada algún tanto por la maza política seguida en el régimen de Abastos. Es una verdadera desgracia nacional el que hayamos pagado al extranjero trece millones de pesetas por patatas y más de ciento diez y siete por trigo, teniendo nuestros agricultores llenas sus paneras del hermoso cereal y viéndose obligados a ceder su buena cosecha de patatas a precios despectivos.

Por esta causa, ferias y mercados están poco menos que paralizados, y las pocas operaciones que se hacen

## EN LA REGION LEON

Precios de los artículos de primera necesidad en la capital:

son en cantidades pequeñas y a base de apremiantes necesidades. Únicamente las carnes de todas clases son las que se cotizan a precios reenumerados; pues hasta los ambulantes de quincaja y lencería se ven precisados a ceder sus géneros poco menos que regalados, a juzgar por sus gritos y lamentaciones.

Se pagó el trigo a 18,50 pesetas fanega; el centeno, a 11,50; la cebada, a 11,25; la avena, a 7, y los garbanzos, a 5,50 el celemin; oscilando el precio de los lechones entre 70 y 90 pesetas, en las muchas ventas que hubo.

Sóloamente a un charpatán le vi arruinarse en pocas horas (según él decía), por haber cedido un paraguas «japonés» en trece reales, y un reloj «suizo» en seis pesetas; pues aseguraba muy seriécito que hasta su vetusta mercancía, había conocido el cambio de Gobierno.

El Corresponsal

**Si las mujeres volasen**  
el triunfo sería, sin duda alguna, para la cera mejor preparada que pudiese dejar sus patas y muelles con relampagos de luna sobre el agua.

**aliron**  
sería el encáustico que desplazaría a todos sus similares

## Banco Herrero

### PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.  
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

**Cajas de alquiler** Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

## URALITA S. A.

### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258**  
TELÉFONO 306

Kilo de pan de familia, 0,61; kilo de carne de vaca de primera, 3,70; idem de segunda, 2,70; idem de tercera, 1,80; idem de cordero y lechazo, 2,50 a 4,50; idem de tocino, 3,50; idem de bacalao, 1,50 a 2; idem de judías secas, 0,80; idem de garbanzos, 0,80 a 1,60; idem de arroz, 0,70 a 0,90; idem de patatas, 0,20; idem de azúcar, 0,70 a 1,75; litro de aceite de oliva, 1,65; litro de leche, 0,55; litro de petróleo, 1; docena de huevos, 2,25; carbón mineral los 100 kilos, 8; carbón vegetal los 100, 15 pesetas.

## ESPESO

### MEDINA DEL CAMPO

Los sembrados presentan muy buen aspecto, que es lo único que se puede decir por el momento.

Se cotiza harina extra, a 66 y 67 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 63; panadera, a 60; de 2.ª, a 58; salvado tercerilla, a 35; comidilla, a 24; gordo, a 26 idem.

En el mercado de trigos las entradas se calculan en unas 1.500 a 2.000 fanegas que se han pagado, a 81 y 81,50 reales las 94 libras.

Vale el centeno, a 53 reales la fanega; cebada, a 37; algarrobas, a 58 y 59 idem.

Ofertas hay de trigo, pero hay mucho retraimiento para comprar.

Operaciones nulas.

## EN LA PROVINCIA

### FROMISTA

El mercado de trigos paralizado.

Vale el centeno a 60 reales la fanega; cebada, a 40; avena, a 32; muelas, a 50; yeros, a 56 idem.

Pan de 1.ª, a 0,62 pesetas el kilo; de 2.ª, a 0,60; patatas, a 1,75 y 2 pesetas la arroba.

### FRECHILLA

Trigo, sin operaciones.

Cebada, a 40.

Avena, a 29.

Muelas, a 50.

Harina panadera, a 60.

Cuarta, a 4,25.

Hoja, a 3,50.

Tendencia del mercado, floja.

Estado del tiempo, de vientos.

### VILLADA

Trigo, precio de tasa.

Cebada, a 40 realesss fanega.

Avena, a 30.

Yeros, a 45.

Lentejas, a 100.

Muelas, a 30.

Harina, a 62 los 100 kilos.

Salvado, a 12 arroba.

Queso, a 24 pesetas.

Vino, a 6 pesetas cántaro.

Patatas, a 2.

Estado del tiempo, bueno.

Situación de los sembrados, en buen estado.

El mercado estuvo bastante concurrido; se presentó mucho ganado mular y caballar, habiendo varias operaciones y pagándose las jabranzas de mulas a 4.500 y 5.000 pesetas.

## AGRICULTORES

**DOY FIADAS** a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos.

Palencia: Fábrica de harinas «La Consuelo», Dionisio de Hoyos.

## Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rue; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

DE LA PUEBLA DE VALDAVIA

TAMIENTO Y ESCUELAS NACIONALES. INAUGURACION DE LA CASA AYUN-ENTRONIZACION DEL S. CORAZON DE JESUS

Día de gratos e imborrables recuerdos fué el 23 de febrero de 1930 en La Puebla de Valdavia, con motivo de la inauguración de su Casa Consistorial y Escuelas Nacionales.

Quien conozca un poco a fondo la proverbial hidalguía que distingue a los hijos de este pueblo, su amor y profunda fe religiosa por una parte, y por otra haya podido seguir paso a paso las vicisitudes de la obra que se acaba de inaugurar junto con el esfuerzo y sacrificios de todo el vecindario, hasta verla felizmente coronada, no podrá menos de confesar que han sido muy legítimas las explosiones de júbilo y el derroche de entusiasmo en ocasión tan solemne.

Por su parte las autoridades locales nada omitieron que pudiera contribuir al mayor esplendor. Invitación atenta al señor Obispo de León, a las autoridades provinciales, al Magisterio y a los hijos ilustres del pueblo, que residían fuera, y que con su presencia pudieran dar realce a la solemnidad.

A las nueve de la mañana celebró la misa mayor el Párroco de La Puebla, don Apolinar Valle, y en ella dirigió su palabra a los fieles el M. I. Sr. D. Emilio Merino, Canónigo de San Isidoro de León e hijo de la La Puebla, hablando de las maravillas que encierra la Eucaristía.

Alas diez y media, mientras multitud de forasteros afluyen de todas partes y las campanas llaman a los fieles, el M. I. Sr. D. Tomás Herrero, Canónigo de la Catedral de León y hermano político del señor Maestro de La Puebla, celebró una misa rezada, terminada la cual, se organizó la procesión con la imagen del Corazón de Jesús, para su entronización en la Casa Consistorial, regalo que a su amado pueblo hacía el Canónigo señor Merino.

Dicha procesión fué presidida por el señor Arcipreste de Valdavia, don Fidel Juárez, revestido de capa pluvial y llevando la representación del Prelado diocesano. A su lado los dos señores Canónigos ya nombrados, el señor Párroco de La Puebla, el R. P. Fr. Anselmo Polanco, Agustino, y los señores Párrocos de El Barrio, Buenavista, Tabanera y Baños de la Peña.

Seguían detrás las autoridades locales, llevando al frente a su entusiasta alcalde, don Tomás Merino y al digno Juez Municipal, don Facundo Martín, y acompañando con el mayor orden y religioso silencio una inmensa concurrencia hasta llegar en correcta formación a la Casa Consistorial.

Es ésta un hermoso edificio, grande y majestuoso, bien orientado, situado en la parte más céntrica del pueblo y sobresaliendo entre el grupo de casitas que le rodean.

En él están instaladas, arriba, el espacioso salón, la Secretaría, la Sala del Juzgado, y las viviendas del señor Maestro; y abajo, las Escuelas Nacionales.

A la entrada del edificio y rodeando la puerta principal se había colocado un arco de piedra; sobre él se destacaba el balcón de la secretaria, cubierto con un paño de colores nacionales, y más arriba flotaba la bandera española, de la que pendían cintas multicolores.

Bendecida por el señor Arcipreste la casa en general primero, y luego las Escuelas, se procedió a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El M. I. Sr. Merino explicó lo que era y significaba aquel acto; cómo había nacido en él aquella idea de hacer este obsequio a su querido pueblo y últimamente demostró cómo el Corazón de Jesús es con todo derecho verdadero Rey, no solo de los corazones, sino también de la sociedad.

A continuación el señor Secretario del Ayuntamiento, don Laurentino Villacorta, leyó el acto de Consagración de La Puebla al Corazón de Jesús, y en seguida las niñas y niños Juanita Labrador y Mariano Fernández, Julia López y Porfirio Blanco, recitaron diálogos en honor al Corazón divino, terminando con un cántico por todos los niños, y retirando luego la sagrada imagen al lugar que había de ocupar en el Ayuntamiento.

Desde este día las niñas y niños de La Puebla iban a tener su escuela nueva; justo era dedicar también un saludo y recuerdo a la escuela y a la niñez, y así se hizo a continuación.

**Antonio Hergueta**  
MÉDICO-OCULISTA  
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gratis a los pobres, de 3 a 5  
MAYOR PRINCIPA 23. 1.

Merino, en sentida poesía, saludaron a las autoridades. Juanita Labrador recitó otra poesía a la Patria. El señor Párroco de La Puebla, en breve discurso, dió las gracias a su pueblo por los sacrificios que hizo para levantar aquella obra y les alentó a que la respetaran y cuidaran con cariño.

Una niña hizo luego la presentación de la señora Inspectora, doña Julia Gómez, que había venido en representación de la Inspección. Manifestó en su discurso la satisfacción con que allí se encontraba, a que, tratándose de cosas de la escuela nunca ha podido negar su cooperación. Habló luego de dos deberes, uno muy grato, y es el que han llevado a cabo los vecinos de La Puebla al proporcionar a sus hijos excelentes locales para la instrucción; el segundo había que cumplirlo ahora enviando con solicitud sus hijos a la escuela; terminó felicitando al pueblo; fué muy aplaudida.

Entre discursos y poesías, las niñas y niños, dirigidos por la joven Asunción Labrador, entonaron varios cánticos a la Patria, a la Escuela y al Estudio, y cerró este acto el señor Maestro, don Pedro Labrador, dando a todos las gracias por la atención y silencio con que les habían escuchado.

A la una se reunían las autoridades locales en fraternal banquete en número de unos treinta, presididos por los ilustres invitados, en el domicilio del rico propietario don Pedro Alonso, que presentó exquisito menú, servido por sus simpáticas hijas y familiares, Guadalupe y Albina Alonso y Domitila Martín.

A las cuatro y media, en el salón del Ayuntamiento, adornado con guirnaldas y farolillos a la veneciana, estaban anunciadas varias escenas teatrales.

Tres sinetes breves y recreativos: "Los charlatanes", "La fuente de las azucenas blancas", y "Sangre gorda", entreteñieron la atención de los concurrentes; en ellos, dirigidos por sus maes-

tros, don Pedro Labrador y doña Eusebia Bragulat, demostraron soltura y aptitud las jóvenes Consuelo Ercilla, Eduvigis Santos, Paula Ibáñez, Maura Marcos, Guadalupe Abad, Eutiquia Martín, Eladia Palacios y Juana Calle; y entre los jóvenes Pedro Merino, Francisco Martín, Manuel Ercilla, Tomás Abad, Adolfo González, Emiliano Martín y Angel G. Ercila.

Como nota simpática debe destacarse el hermoso regalo de dos relojes de pared que para las escuelas hicieran en este día don Frutos Adrober y su señora, doña María Merino, natural ésta de La Puebla.

Y para terminar, mil plácemes y enhorabuenas a las dignas autoridades de La Puebla, y en especial a su alcalde, señor Merino, entusiasta y emprendedor, en quien se ha dado la coincidencia feliz de haber inaugurado la obra el mismo que colocó la primera piedra en ocasión de hallarse ausente del pueblo el entonces alcalde, don Elías Cabezón.

Mil plácemes a los señores Maestros, por sus desvelos para este acto y por contar desde hoy con amplios locales donde puedan desplegar sus actividades profesionales.

Enhorabuena también a todo el pueblo, que sin regatear dispendios y sacrificios de todo género, prestó a la obra su entusiasta y decidida cooperación hasta verla coronada con el éxito más feliz.

CERVATOS DE LA CUEZA

LA LABOR DE LOS QUE SE VAN

En el día de ayer cesó en sus funciones la Corporación Municipal de esta villa, que durante seis años ha venido realizando una labor meritisima con el aplauso unánime de todo el vecindario.

Para los que ahora resucitan del ostracismo temporal a que les llevaron sus yerros, enarbolando la bandera revisionista, sin duda por llevar algo en la mano y no aparecer tan desairados, pueden incluir en esa labor revisionista, la administración o gerencia de los intereses

municipales de esta villa durante los últimos seis años.

Dentro de su presupuesto reducido y siempre inspirado por un laudable criterio de economías, el Ayuntamiento que cesa ha realizado numerosas obras que desde tiempo inmemorial venía pidiendo el vecindario como indispensables, sin que nadie las abordase más que en la intención. El arreglo de las fuentes públicas, la instalación del alumbrado público eléctrico, la construcción de abrevaderos para los ganados, la del puente al pago de Carre-Salgueiros indispensable para el paso de ganados y personas a un extensa zona de cultivo y la reconstrucción del viejo puente sobre la Cueva, que viene a llenar la misma importante necesidad tanto tiempo sentida, constituyen facetas interesantes de la actuación inteligente, activa y honrada de los ediles que acaban de cesar.

En otro orden, educativo y cultural, debe consignarse con igual aprecio en sus haber, la celebración anual de la Fiesta del Arbol, la organización de cursos de conferencias de divulgación agrícola y ciudadana y el arreglo interior de las Escuelas Nacionales, para las cuales gestionó y obtuvo este Municipio del Gobierno del general Primo de Rivera repetidos envíos de material de enseñanza de que no había precedentes en este pueblo.

Bien es verdad que los que intentaran hacer aquí una revisión, no hallarían en estos seis años de actuación, solamente inspirado en el amor al pueblo, ni el más leve procedimiento con atisbos políticos a la antigua usanza, circunstancia que bastaría a los revisionistas para lanzar el anatema de su excomunión sobre nuestro Ayuntamiento, pero ésta, solamente movería a hilaridad al vecindario y proclamaría su ridículo.

La política en el Municipio desapareció por completo y con ella desaparecieron también añejas costumbres que semanalmente convertían la Casa Consistorial en modesto figón donde se comían alegremente los corderos que cofradías o asociaciones de pastores venían alegremente los corderos que cocían a cambio de sanciones en el repartimiento, o se merendaba para festejar cualquier futilidad, como la aparición de un tiempo favorable para la explotación agrícola o ganadera del término.

Y por lo que atañe a la solución de problemas sociales dentro de casa, un comentarista imparcial no puede por menos de recoger y consignar también a favor de los municipios que se reintegran a sus casas el fomento de la construcción de viviendas y la parcelación de los terrenos de común aprovechamiento y su distribución entre el vecindario con arreglo a criterios tan legales y justos, que la medida no ha dado lugar a reclamación alguna y ha producido efectos tan halagüeños que ha terminado con el paro forzoso de la población obrera en la época invernal y ha llevado al hogar de los pobres el pan para todo el año. Con decir que los terrenos del común parcelados y distribuidos, han producido el año agrícola anterior cantidades considerables de trigo, basta y sobre para dar idea del beneficio que ha traído para este vecindario el cambio de forma del aprovechamiento de aquéllos.

Y nada más, porque lo expuesto es bastante para que lo sepan los de fuera y sirva de ejemplo. Para los de dentro, sobra todo lo consignado, ya que la realidad es demasiado viva.

Los que ahora entran, continuarán la obra, porque el ejemplo está muy fresco y porque su ideal es el mismo, no obstante el automatismo de la renovación.

Por lo que aquí respecta, me parece que el cambio radical de costumbres y procedimientos políticos, va a ser al fin un hecho consolador y definitivo.

LA NUEVA CORPORACION

Aun cuando la constitución definitiva no tendrá lugar hasta las doce de la mañana de hoy, podemos sin embargo adelantar, por los datos de la proclamación de concejales verificada ayer, los nombres que integrarán la Corporación nueva y que son los siguientes:

Don Felipe Tejerina Muñoz, don Pedro Muñoz Durántez, don Mariano Saldaña Cid, don Nemesio Muñoz Porro, don Indalecio Núñez Caballero, don Leocadio de la Plaza, don Modesto Muñoz Porro y don Domingo Vallejo de la Plaza. Los señores Tejerina, Plaza y Saldaña pertenecían a la Corporación que cesó.

EL CORRESPONSAL

26, II, 1930.

AGRICULTORES

Vendo trigo manitoba, de producción nacional (de gran rendimiento) para siembras tardías o de primavera.  
Fábrica de Harinas LA CONSUELO  
DIONISIO DE HOYOS  
PALENCIA

PAREDES DE NAVA

Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las doce horas de ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento con siete mayores contribuyentes y seis concejales anteriores a la Dictadura, por el siguiente orden:

- Don Ricardo Calonge.
- » Miguel de Viguri y Balbuena.
- » Joaquín Moro.
- » Alejandro Nágera.
- » Isidoro Barón.
- » Andrés Gutiérrez.
- » Lope Gutiérrez.
- » Cayetano Cantero.
- » Marciano Alonso.
- » Anselmo Baldajos.
- » Ramón Cardenoso.
- » Modesto Pajares.
- » Segundo Teresa.

Una vez dada la posesión a los nuevos ediles por el alcalde saliente, ocupó la presidencia el concejal de mayor edad, que es don Joaquín Moro.

Prevía la debida licencia, tomó la palabra don Alejandro Nágera, para manifestar su incompatibilidad por haberse posesionado ayer del cargo de diputado provincial, como representante de la Cámara Agrícola, abandonando inmediatamente el salón de actos. El concejal don Miguel de Viguri contestó, que no era de la competencia de la Corporación municipal resolver sobre la incompatibilidad alegada por el señor Nágera, siendo asunto reservado al señor gobernador civil de la provincia. Además debemos insistir, decía, en la pretensión de que nos acom-

pañe en nuestros trabajos y sacrificios una persona tan distinguida y que tan probados tiene su competencia, su actividad y su grande interés por el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Se procedió enseguida a la votación de alcalde, resultando por siete votos y cinco papeletas en blanco, don Andrés Gutiérrez.

Mañana, a la misma hora, volverá a reunirse el Ayuntamiento para el nombramiento de tenientes alcaldes y otros cargos.

La filiación política de los nuevos concejales es de sabor local, y, por eso, solo a los de casa interesa. Lo que si nos consta es, que todos son paredones de «pura cepa». Lo prueba, si de ello no estuviéramos convencidos, que todos, a la voz de la ley, han obedecido ciegamente, y, a pesar de los muchos años y no pocos achaques, que padecen algunos señores y les han retenido en casa algunos lustros, no han dudado arrostrar las consecuencias del barro y del frío, para cumplir como buenos ciudadanos, queriendo servir a la Patria en estos días no exentos de graves peligros.

Es un Ayuntamiento de altura, en el que también tienen representación las clases medias y obrera y del que cabe esperar mucho en beneficio de nuestro pueblo.

¡Quiera Dios no «pueda repetirse aquí la frase célebre!»: Decíamos ayer...

**VINO PINEDO**  
EL MEJOR TÓNICO  
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Los nuevos concejales.--La nueva Diputación.--Movimiento de viajeros. Hiere a un vecino por equivocación.--Otras noticias

EL FUTURO AYUNTAMIENTO LEONES

Esta mañana, a las diez, bajo la presidencia del secretario del Gobierno civil, señor Gómez Núñez, en representación del señor gobernador, se procedió en el Ayuntamiento a la proclamación de los señores concejales que con arreglo al Real decreto dictado días pasados, han de constituir interinamente la Corporación municipal. He aquí los proclamados:

Don Cipriano G. Lubín, don Luis de Paz, don Francisco Miguel Alonso, don Enrique Gatón, don Telesforo Hurtado, don Agustín Alfrageme, don Lisardo Martínez, don Victoriano Vizoso, don Florentino Oliva, don Benjamín Carbajosa y don Baldomero Lobato.

Exconcejales correspondientes a las elecciones de 1917, 1920 y 1922:

Primer distrito: Don Francisco Acevedo, don Cipriano Puente y don Angel Santos.

Segundo distrito: Don Isidoro Alfrageme y don Eulogio Crespo.

Tercer distrito: Don Pedro Fernández Llamazares, don Juan Alvarez Coque y don Manuel Robles Feo.

Cuarto distrito: Don Miguel Carro, don Bonifacio Rodríguez y don Miguel Eguigaray.

Quinto distrito: Don Julio del Campo y don Demetrio Zorita.

De los proclamados, eran concejales en la actualidad, don Julio del Campo y don Bonifacio Rodríguez.

Los proclamados hoy, han sido citados para que mañana, a las doce, acudan al Ayuntamiento para dar por constituida la Corporación y nombrar entre los de más edad, con carácter interino, la Comisión Permanente.

LA FUTURA DIPUTACION

También esta mañana, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Díaz Moreu, se hizo en la Diputación la proclamación de diputados provinciales. He aquí los proclamados:

Como corporativos: Don Miguel Eguigaray, por la Cámara de Comercio; don Manuel Robles Feo, por la Agrícola; don José Alonso Pereira, por la Urbana; don Julio del Campo, por Amigos del País; don Fernando Pérez Rodríguez, por el Colegio de Médicos, y don Lucio García Moliner, por el Colegio de Abogados.

Como exdiputados: Por Astorga y La Bañeza, don Julio Fernández y don Germán Gullón.

Leon-Murias: Don José Hurtado. Ponferrada-Villafranca: Don Balbino Rodríguez.

Riáño-La Vecilla: Don Isaac Alonso. Sahagún-Valencia de Don Juan: Don José Corral.

Terminada la proclamación, el señor Díaz Moreu, saludó a todos, dándoles posesión y abandonando seguidamente la presidencia, que fué ocupada por el de más edad, que resultó ser don Julio del Campo.

Este señor se le ocupó pedir un voto de gracias, para la anterior Cor-

poración, contestándole que era muy prematuro para hablar de tales votos de gracias.

La Comisión Permanente quedó formada por los señores Hurtado, Eguiga-

garay, Corral, Rodríguez, Pérez Rodríguez y Gullón.

NATALICIOS

Han dado a luz un niño, respectivamente, las esposas de don Antonio Gó-

me, Yáñez, don Jesús Ballo Sevilla, don Bernardo del Valle, don Gaspar Alonso Llamazares, don Antonio Viñuela Viñuela, don Francisco Pinedo García, don Pedro Cabada, don Claudio Prieto, don Lucio Alonso, don Dario Martín Prieto, don José Marcos, don Constantino Delgado y don Jesús Martínez, y una niña, las de don Pascual Moreno Bermejo, don Fernando Martínez Ordás, don Isaura Pérez, don Manuel Carpintero, don Guillermo Fernández Otaola, don Antonio García García, don Alejandro Díez Rodríguez y don José Raimúndez.

DETENIDO

La Guardia civil de Benavides de Orbiga, ha detenido a Juan Peláez, de 30 años, natural de Quintanilla, el cual parece ser el autor del robo de varias fanegas de centeno que el vecino de Morriondo, Francisco Blanco, guardaba en una casa de aquel pueblo.

Para efectuar el robo utilizó una plancha de hierro, en forma de llave, para abrir la puerta de la panera.

VIAJEROS

Se encuentran en esta capital don Miguel Baños, alcalde de Mansilla de las Mulas; don Perfecto Ocampo, diputado provincial de Murias de Paredes; don Inocencio González, dueño del hotel Moderno, de Cistierna; don Jesús Díez, industrial de La Robla; don Florentino Miguel, médico, de La Erceña; don Adolfo Sarabia, médico de Matallana; don Salvador González, médico de Villamanín; don Indalecio Flecha, secretario del Ayuntamiento de Villaturiel; don José Tejerina, don Valentín Rodríguez, médico de Veguellina; don José Arrienza, médico de Murias de Paredes; don Policarpo Rodríguez, de Trobajo; don Angel Gutiérrez, de Villanueva; don Angel Pérez, de Montejos, y don Salvador Ruiz Pérez, de La Robla.

HERIDO POR EQUIVOCACION

El vecino de Rabanal de Fenar, Agustín Morán, se dirigía con una escopeta y el perro al pueblo de Candanedo. En el camino, el perro se detuvo junto a una sebe y empezó a ladrar. Agustín, creyendo que allí se escondía un animal dañino, disparó su escopeta, y cuando fué a ver qué pasaba, se encontró con su convecino Santiago Sáiz, a quien el tiro hirió gravemente en ambas piernas.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Díaz Moreu ha dedicado el día a devolver algunas visitas. Manifestó a los periodistas que había visto algunos mendigos por la calle y que procuraría evitar esto, pues en los sitios donde ha estado de gobernador ha suprimido la mendicidad.

CASA DE SOCORRO

El gitano Antonio Jiménez, de 18 años, fué curado de una herida contusa, de tres centímetros de extensión, que le produjo un compañero suyo, también gitano, con un palo.

ESPESO

U. Román Baquerín. Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2. MAYOR PRINCIPAL, 250.

NUESTRAS ENCUESTAS

Debe levantarse o no un monumento a Berruguete?

EL INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD DE PAREDES DE NAVIA



Sonriente a nuestra pregunta, nos ha manifestado:

—Efectivamente, se debe hacer un monumento al gran Berruguete; hay que demostrar el movimiento andando; es decir, que se debe ir a la cuestión cifras con gran rapidez; soy un entusiasta de la idea y cooperaré a ella con lo que mis fuerzas me permitan. Sociedades hay en Paredes que pueden contribuir magníficamente a la suscripción.

JESUS CANTERO

UNA MAESTRA SUPERIOR PALENTINA



Como palentina y amante de todo cuanto signifique honrar al pueblo en que he nacido, he visto con mucho gusto el proyecto de erigir un monumento al insigne escultor Berruguete; cosa que ya debió haberse decho hace mucho tiempo. Deseando vivamente que ahora se lleve a cabo el proyecto que con tanto entusiasmo han iniciado los señores Arribas y Matallana, y que todos los palentinos debemos secundar.

ANGELITA IBAÑEZ

EL JUEZ MUNICIPAL



El glorificar una figura tan ilustre como fué Berruguete debe ser honra de pueblos y naciones, y en una que fué la admiración del mundo, veo muy bien esta iniciativa.

Además, Paredes, cuna del artista, debe acrecentar en este caso su entusiasmo; con él va el mío.

JULIAN ROJO

OTRA MAESTRA SUPERIOR PALENTINA



No debía opinar, pero al hacerlo he de decir que si la pregunta es muy interesante, más interesante todavía sería ver realizado tan magno proyecto. Bien merece que al mejor escultor español de su época, al más inmenso de los tallistas, se le levante una estatua que perpetúe su memoria. El ambiente que ustedes han creado es inmejorable; la campaña que bajo las bellas columnas de EL DIA DE PALENCIA vienen realizando, es grandiosa y digna de todo elogio. Ahora es cuando creo en el éxito de la idea, que lanzada desde la catapulta de sus inteligencias fué como el latigazo despertador de la apatía de las autoridades palentinas.

MARIA DEL CARMEN ARRIBAS Madrid.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS... CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE... EL DIA DE PALENCIA. PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Yañes García. Oculista. DEL INSTITUTO... CONSULTA DE... Gratis para los... Mayor Pral. 64, 1.

### 1.309 kilogramos de cobre viejo

Se subastarán en día 10 de marzo de 1930, a las doce de la mañana, en las Oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, número 3, segundo, izquierda, por pliegos cerrados, que se presentarán en dichas Oficinas hasta las doce del día 7 de marzo, o en las Estafetas de Correos, hasta ese mismo día, sin que, en este caso, pueda pasar la fecha de recepción de los tres días posteriores al de imposición en las referidas Estafetas:

- Bronce viejo, 942 kilogramos.
- Idem de viruta, 73 ídem.
- Una caldera vieja de cobre, 12 ídem.
- Tres bombos de cobre y bronce, 300 ídem.

Depositado en el almacén general de la Dársena de Valladolid, por el tipo mínimo de DOS MIL SETECIENTAS CINCUENTA pesetas.

Los pliegos de condiciones por los cuales se ha de regir esta subasta se encuentran a disposición del público todos los días laborables, en horas de oficina, en Valladolid, en el domicilio de la Administración antes indicada y en la Dársena del Canal de Castilla.

También pueden examinarse los pliegos de condiciones, en las Oficinas de la Acequia, en Palencia, Colón, 53, segundo.



### Radio-Ocasión

Por tener 3 receptores, cedo 2, a escoger entre un magnífico semiautomático de 4 lámparas; se oye toda Europa. Pesetas 165.

O un estupendo "Saturno", de enchufe a la corriente del alumbrado; no necesita pilas. Pesetas 325.

O un superheterodino para 8 lámparas. Se oye con antena y sin ella. Pesetas 295.

Si no agradasen, admito devolución. Santa María del Invierno (Burgos) Celestino Díez.

# Receptor PHILIPS 2511

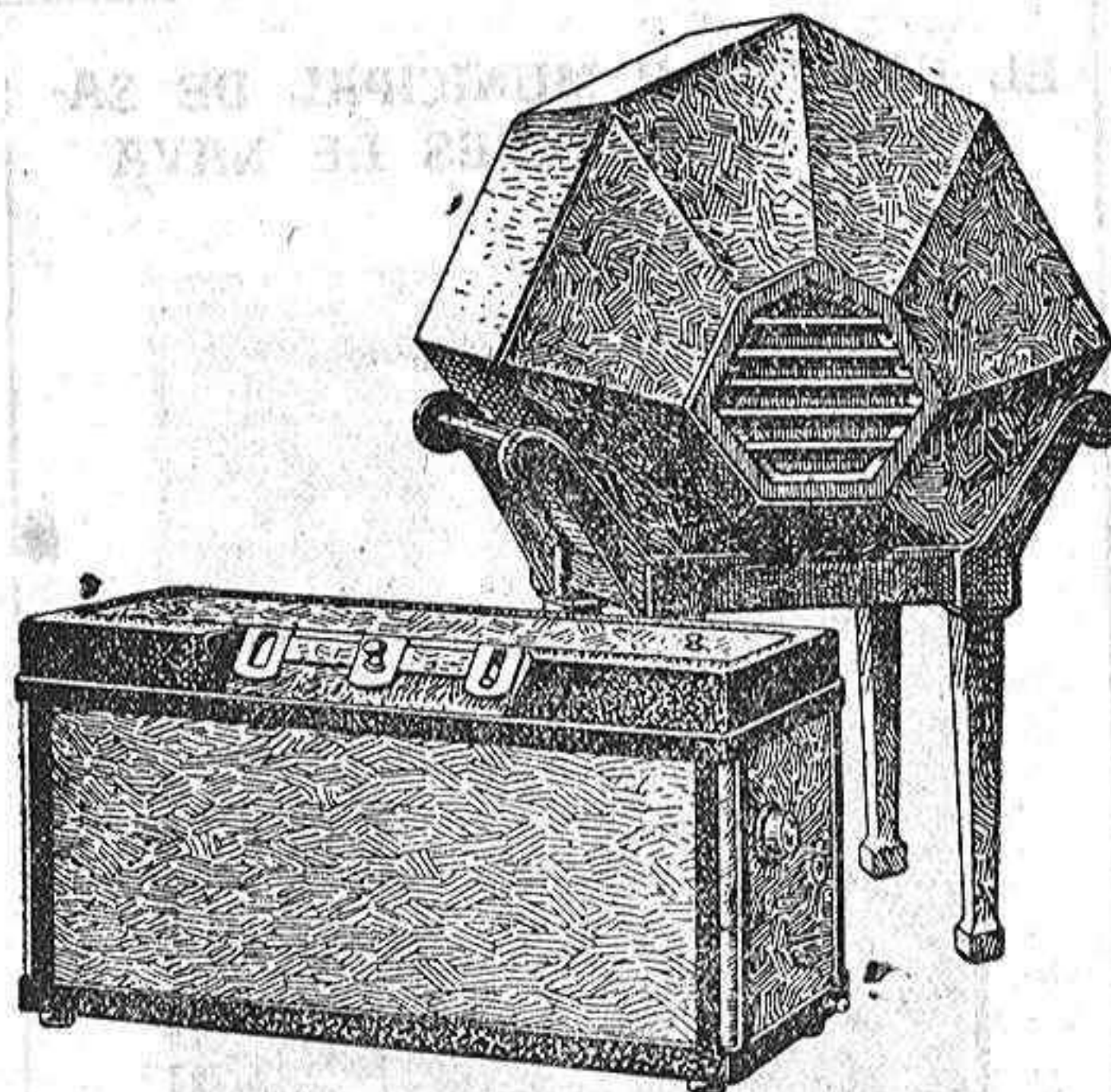
Con una demostración de la propia casa quedará usted convencido. Pedid os visitemos y sin compromiso iremos a vuestro domicilio por largo que esté

Los aparatos PHILIPS han sido, son y serán siempre

Los más selectos.

Los más potentes.

Los más puros.



Enchufable a la Red de corriente alterna. No necesita antena exterior.

Toda persona que se precie de buen gusto sólo adquiere un PHILIPS. Pídanos folletos ilustrados y audición en su propia casa o antes de comprar visite estos Almacenes

VENTAS A PLAZOS

## LA FILARMÓNICA

VENTAS AL CONTADO

Mayor Principal, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA

Agencia exclusiva del PHILIPS RADIO

### "AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 3 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias.....	8.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908).....	1.644.307'78
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.....	22.089.816'78

#### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 9.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, de fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

### ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Hay grandes cantidades de acacias, flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento. Para pedidos, dirigirse a

#### ISIDORO VALPUESTA

PANADERAS, NUMERO 5, PALENCIA

Se remiten catálogos gratis.

## HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ LEERDAM....	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 > Vigo, 13 >	v/ SPAARNDAM { Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 > Vigo, 3 >
----------------	--	--

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....	Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO.....	id. 588'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao. Francisco García, Santander. Viuda de A. López de Haro, Gijón. López Companioni, Coruña. JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

### Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA



# NOTICIARIO

## ENHORABUENA

Con satisfacción sabemos que nuestro diligente corresponsal en Saldaña y querido amigo don Augusto Abia Ruiz, ha sido nombrado para formar parte del Ayuntamiento de aquella importante villa, por lo que desde estas columnas le enviamos nuestra enhorabuena, aunque ésta debiéramos de dársela más bien a Saldaña, pues indudablemente están de enhorabuena todos aquellos concejales activos y animados de buen deseo a administrar los intereses que el pueblo les confía.

## UNA REUNION

El domingo, día 2 de marzo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una reunión en las oficinas del Canal de Castilla, Colón, 35, 2.º, para tratar de constituir la Comunidad de regantes del término municipal de Palencia.

Lo que se comunica para conocimiento de cuantos tengan interés en este asunto.

## ¡YA ERÁ HORA!

Esta mañana hemos visto las obras de aseó y pintura que se están llevando a cabo en las oficinas del Juzgado municipal.

Lo celebramos, esperando una mejora en los muebles de aquellas dependencias.

## SALA DE SOCORRO

En este centro benéfico fué curado Bernardino Fernández, de 66 años, zapatero, de una herida contusa en la región nasal, erosiones en la mano izquierda y alcoholismo agudo.

## REGISTRO CIVIL

Defunción.—Martina García Frías, de 28 años, casada, Paz Universal.

## CONFERENCIA APLAZADA

Por causas imprevistas ha tenido que ser aplazada la conferencia que anunciaba la agrupación artística carrionesa «Primer Marqués de Santillana». Esta- ba encargado de ella el ilustre palentino, don Juan Bautista Guerra.

A su tiempo, advertiremos al lector de la nueva fecha en que el señor Guerra venga a Carrión, para pronunciar la conferencia prometida.

## SALUDO

De paso por esta ciudad, hemos saludado al culto y querido corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, en Baltanás, don Arturo Murias, joven de singulares dotes de cultura y simpatía.

## UN FOLLETO

Acusamos recibo del que acaba de publicar el notable ingeniero-director del Instituto de cereales, don Marcelino de Arana. Viene dedicado a dar orientaciones para el cultivo del maíz en secano, y sus dieciséis páginas son una completa lección que debe aprenderse y aprovecharse.

## EN EL PRINCIPAL

Junto con el estreno de la película «Amor eterno», por Jhon Barrymore, se anuncia para esta noche el debut de una troupe morisca que, bajo el nombre de «Kaduxa», va dando a conocer cantos, músicas y danzas del país.

## EL COMANDANTE GENERAL DE LOS SOMATENES

Ayer permaneció varias horas en esta capital el comandante general de Somatenes de la sexta región, señor Coisa, quien acompañado del comandante, señor Casaleiz, y don Juan Polanco Crespo, cumplimentó a las autoridades provinciales.

## «EL DIA» Y EL TURISMO

Como saben nuestros lectores, estamos preparando una publicación extraordinaria, que constará de más de cien páginas, profusamente ilustradas, recogiendo todos nuestros datos de in-

terés, son anejos a esta clase de publicaciones.

Destro de la localidad, obligada por

su carácter periodístico, creemos ha de ser del agrado del lector, ya que hemos de procurar no pase desaper-

## DE ACTUALIDAD

### El plan contra las Confederaciones hidrológicas es prematuro

Parece ser—según todas las referencias—que el plan de gastos del Ministerio de Fomento va a sufrir una seria poma, con ánimo de levantar a la caída peseta, pues se cree que así se contribuirá a revalidar nuestro signo monetario. Esos gastos y esos planes, afectan principalmente a las citadas Confederaciones y, claro, siendo ello la causa, parece lógico que la Hacienda eche sus cuentas de ama de casa y diga:

—Señores, no podemos seguir por ahí; España no está preparada para encauzar sus ríos ni para regular su curso; además, la naturaleza es sabia, y cuando nos regaló con esos desniveles formidables, por algo lo haría.

Este razonamiento oriental que nos ha perseguido siempre a lo largo de la historia patria, nos incluye entre los pueblos donde el vocablo «fatalidad» juega un papel decisivo.

España no está preparada para sujetar sus ríos, ni para crear vías de comunicación, ni siquiera para terminar las obras ya empezadas; es forzoso abandonarlas. Tenemos que esperar a ser ricos para salir de la pobreza; habrá que ir pensando en una nueva lotería, que de la noche a la mañana, nos regale los pantanos que nos hacen falta y los ferro-

carriles indispensables y las industrias por crear.

Mientras tanto, la Agricultura, que parecía ver su cercana redención, al vislumbrar los futuros riegos, se sacrificará, y el dedo de la Providencia, siempre previsor, señalará a tal o cual nubecilla la obligación que tiene de mandarnos periódicamente unos jarros de agua, y a los campos les apuntará para que si tienen sed se aguanten y no sean disculos, dando la mala nota de pedir agua, como si fuera tan fácil procurarla.

¿A quién se le puede ocurrir que un pobre hombre tenga la noble ambición de, por medios lícitos, buscar la riqueza? A nadie en absoluto; el pobre, que siga lamiendo su pobreza, y el campo, que continúe muriéndose de sed.

Ya vendrán tiempos mejores; ¿quién nos dice que a la larga no descubrimos otro mundo, donde el oro se coja con pala? Llegado el caso, sería la hora precisa de atender a esas alegres expansiones, que han motivado el que nuestra peseta valga dos reales.

¿Que España sigue siendo un país de emigración? Los que quedemos en él viviremos más anchos, y la Historia nos llamará como a Felipe IV, los Grandes. E. SANDINO

## EL SINDICATO DE VIÑASARRACINO

### DEL PROBLEMA TRIGUERO

Angustiadamente como todos los labradores, llevamos ya ha tiempo implorando al destino una solución para nuestra precaria situación y ya que no nos la deparaba, hemos dispuestos con los demás, ante el llamamiento de nuestra Federación, a lanzarnos a la conquista de los más sagrados derechos, los de remuneración al trabajo y los que reclama la necesidad de vivir.

Se organiza una manifestación para Madrid en que la masa de los trigueros reclame de los que nos dirigen órdenes y disposiciones encaminadas a valorar el fruto de nuestros sudores y, este Sindicato ofrece a todos los asociados que quieran tomar parte en ella, el viaje pagado. Es lo más que para alentar la idea podía hacer la junta directiva, respondiendo, consciente de su deber, a las entusiastas instancias de nuestro presidente señor Nevares.

El viaje se suspende ante la concesión de nuestras peticiones por parte del Gobierno. Celebramos en la Casa social de la Federación una charla en la que nos informan de la situación de nuestra causa y con alguna esperanza, al menos momentánea, nos sentimos satisfechos de nuestra obra, la de habernos unido para dar la sensación de hombres que no solo miran alternativamente a la tierra y al cielo, sino que saben también sostener la vista de frente.

Todavía quedan por ahí señores apáticos hacia el principio que ha de resolver nuestra causa y de cambiar el criterio de la barahunda de los que viven a costa de nuestra vida, labradores que necesitado como el que más facilidades para vender su trigo y sus piensos para el ganado, se atreven, dando muestras de una frescura sin igual, a vociferar:

—¿Qué hacen los Sindicatos? Qué hace la Federación?

—Señores que esto hacen, con razón merecían de Pero Grullo la respuesta que ya el lector adivina:

Esto que pudiera parecer recuerdo de algún señor de los que tuvimos el honor de escuchar el domingo en el Cinema España, es frecuente entre nosotros; muchas veces nos hemos visto en el trance de hacer uso de nuestro Grullo.

En nuestro regreso comentábamos la, al menos aparente, reacción en favor de nuestros intereses, aunque alguien todavía desconfiaba de su realización y efecto.

Y ya de tanto ajetrearlo «jiedi»; pero mientras no nos digan —En tal sitio compran trigo a precio de tasa efectiva, no despuntada,—se hace necesario repetir: Cuando no tengan más de quien ocuparse lo harán de nosotros.

M. PEREZ

cibido ningún detalle por mímio que sea.

Las materias van ordenadas por partícos y con los pueblos más pequeños figurarán en la Guía firmas especializadas en diversas materias, prestan su colaboración, estudiando los aspectos a ellas encomendadas.

En las pjanas centrales, irá un mapa de carreteras de la provincia, facilitado por la Jefatura de Obras Públicas, y tirado a dos tintas, con un resumen de distancias a los pueblos más importantes, o a aquéllos que guarden algún monumento digno de ser visitado.

Algunas bellas leyendas palentinas, perfumarán las páginas de la publicación, que dicho sea de paso, lleva forma de revista y pequeños datos biográficos de palentinos ilustres, contribuirán a que sus nombres por tantos motivos memorables no pasen desapercibidos.

## SUCESOS

### POR BLASFEMO

El señor gobernador impuso una multa de diez pesetas por blasfemo, a Antonio Nestal Blanco, de 29 años, soltero, con domicilio en la calle de Rizarzuela.

### AL JUZGADO

Han sido puestos a disposición del juzgado de Instrucción, Julio Gallardo Gil, de 20 años, lechero, domiciliado en Santa Ana; Domingo García Méndez, de 52, carbonero, e Hipólito Calzada Montoya, de 52, casado, carbonero; el primero por haber arrancado con un martillo la placa de la Avenida del general Primo de Rivera, y los otros dos por ayudar al Julio, apoyándose sobre el zócalo, cuyo hecho ocurrió al mediodía de ayer.

La denuncia fué tramitada por la Comisaría de Vigilancia.

### OTRO HECHO ANALOGO

Anoche fué lanzada una piedra contra el rótulo que da nombre al centro de Unión Patriótica, en la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, sufriendo deterioros.

Ignórase el autor de este acto de incultura, que tan poco dice en favor del que lo ejecutó.

De esperar es se adopten energías medidas que eviten la repetición de tales excesos.

## EL LIBRO DE HOY

### «CIVILIDAD»

La Sociedad de Estudios políticos, sociales y económicos acaba de publicar en un folleto el interesantísimo discurso pronunciado por el ilustre hombre político don Angel Ossorio y Gallardo en la Sociedad «La Única», de Madrid, el día 5 de febrero de 1930, y en el Ateneo de San Sebastián el viernes, 7 del mismo mes. Recógese íntegramente en este folleto el discurso tan comentado, que sobre el tema «Civilidad», pronunció el ilustre tribuno. Del interés doctrinal del mismo no hemos de hacer nosotros el elogio a estas alturas ni en este lugar.

Toda la prensa española recogió la impresión a su debido tiempo y en torno a él se vertieron elogios desapasionados y justicieros.

Completan el folleto, como apéndices, el artículo que el señor Ossorio y Gallardo publicó en «El Liberal», el día 18 de septiembre de 1913, o sea, cinco días después de la proclamación de la Dictadura, contra la que protestaba el conocido jurista.

Y por último, una nota que, un día antes de caer la Dictadura, fué circulada por toda España, y cuya publicación impidió la censura, porque en ella se señalaba el agravio que con la famosa nota del exdictador se infería a la dignidad del país.

Acusamos recibo del interesantísimo folleto y agradecemos el envío.

## Federación Católico-Agraria de Palencia

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

#### IMPOSICIONES

#### TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13



**EL PRIMER ACTOR.**—Una señora anciana con lágrimas en los ojos, me paró ayer al salir y me dijo que se había gastado el último dinero que le quedaba en verme trabajar, porque me parecía muchísimo a un hijo que perdió ella en la guerra. La di un par de duros. Es emocionante, ¿verdad?

—Sí, a mí me emocionó también mucho.

—Una limosna para mi padre, que es ciego.

—¿Dónde está tu padre?

—Ahí, en la esquina, a ver quién pasa.

—Lo único que me desagrada es que el coche tiene el número 13.000.

—¿Es usted supersticioso?

—No, pero ese número se recuerda con demasiada frecuencia.

—¡Hombre! ¡Cuánto lo siento, pero mi reloj es viejo y anda muy mal!

—No importa; yo lo arreglaré con los cuartos que lleve usted en los bolsillos.

**SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS**

**Desgracias en los pasos a nivel.—Hierde a sumadrastra.—Un muerto y un herido grave en una manifestación tumultuosa.—En el vientre de un pez espada se encuentra un joyero**

**ARROLLADO POR UNA MAQUINA**

Madrid.—Al intentar cruzar el paso a nivel de San Antonio de la Florida, en la línea del Norte, Augusto Arribas Peña, que iba acompañado de un amigo, fué arrollado por una máquina que hacía maniobras, resultando con el brazo izquierdo seccionado.

Inmediatamente fué recogido por varias personas y trasladado al gabinete sanitario de la estación del Norte, donde se le asistió de primera intención, pasando en estado gravísimo al Hospital Provincial.

**MUERTA POR EL TREN**

Sevilla.—En el paso a nivel que hay entre las estaciones de Carrión de Céspedes y Pilas fué arrollada por el tren expreso de Huelva al intentar cerrar la cadena la guardabarrera, cuyo nombre se ignora. Quedó destrozada por el tren. Este paró al darse cuenta el maquinista del triste suceso, y raunó su marcha una hora después.

**MANIFESTACION TUMULTUOSA**

Barcelona.—Comunican de Vich que al constituirse el nuevo Ayuntamiento, se rogó, por indicación de las autoridades superiores, al alcalde saliente don Juan Comellas que no se hiciera visible al vecindario, que se mostraba en actitud airada contra él. Con este motivo, dió posesión a lo snuevos concejales el juez de instrucción don Andrés Campaño, y cuando aquéllos salieron del Ayuntamiento, numeroso público les vitoreó y aplaudió. Se formó una manifestación que recorrió las calles céntricas y se estacionó en actitud hostil frente al semanario "Auretaniao", órgano de la dictadura y ante el local de la Unión Patriótica. Una pareja de la Guardia civil salió al encuentro de los manifestantes y disparó sobre ellos. Uno de los balazos mató al vecino Lucio Pujol, y otro hirió gravemente a Andrés Reach. El suceso excitó a los grupos, y merced a la intervención del juez, señor Campaño, se evitaron disturbios de importancia.

Una comisión de vecinos ha solicitado la libertad de los detenidos durante la manifestación. También ha rogado que se impida durante una temporada a los exconcejales de la dictadura que se muestren en público, para evitar sucesos desagradables.

**UN JOVEN HERIDO EN RIÑA**

Vicálvaro.—Cuando se hallaba trabajando el obrero Martín Mola Martín, de 18 años, soltero, natural de Madrid, con domicilio en la calle de San Pedro de ésta, acertó a pasar por su lado Julio González, de 14 años, domiciliado en la calle de Torrecilla, quien parece ser que infirió una grave ofensa de palabra a la hermana del primero.

Con este motivo, se originó una reyerta, resultando Martín Mola con una herida en el lado posterior del tórax, que le interesa los ligamentos, que le produjo su agresor con una espátula.

Trasladado a la Casa de Socorro de Camillas, fué asistido de primera intención, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

**HIERE A SU MADRASTRA**

Orense.—En el pueblo de Asigueiro, Rosa Fernández, de 60 años, cuando se hallaba lavando en un estanque, fué agredida por la espalda por su hijastro, José Pérez Rodríguez, de 39 años, el cual, con una navaja, le dió tres puñaladas, dos de ellas en el cuello. Rosa quedó gravísima.

José, después de cometido el hecho, se marchó a su domicilio, se metió en la cama, y con la misma navaja con que había herido a su madrastra, se asesó un tremendo tajo en el cuello. Su estado es gravísimo. Parece que desde que regresó de América José, su madrastra lo maltrataba de palabra.

**DOS AHOGADOS**

Avilés.—Ayer, a las cinco, salió de Luanco para Avilés una vapora de pes-

ca titulada "La Polar". Buscando un puerto de refugio nevagaba sin novedad, pero al tomar la barra de este puerto, un golpe de mar privó al barco de gobierno y lo arrojó sobre las peñas de Montefaró, donde quedó destrozado.

El patrón, José Rodríguez Viña; el maquinista, Joaquín Herce Menéndez, y el marinero Humberto Viñas pudieron asirse a trozos del barco que sobrenadaban en las aguas. Joaquín logró salvarse saltando, pero Rafael fué arrastrado mar adentro, y Humberto también fué envuelto por un golpe de mar.

La vapora "Lucrecia", que momentos antes ganaba la barra, se dió cuenta del accidente y pidió auxilio, que fué a presartarle el remolcador de la Junta de Obras

del Puerto, que no pudo encontrar ni al patrón ni al marinero.

**MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO**

Nueva York.—Se ha recibido un despacho de Santo Domingo comunicando que las fuerzas de los rebeldes han entrado en la capital y se han posesionado de todos los edificios públicos y de la fortaleza.

No se han registrado encuentros sangrientos, pues los sublevados han entrado en la ciudad sin encontrar resistencia.

Se afirma que el presidente y vicepresidente de la República se han refugiado en la Legación de los Estados Unidos.

Hasta ahora se desconocen más detalles de lo sucedido.

**HA ENVENENADO A DIEZ PERSONAS**

Nueva York.—El envenenador Jamens Bäckker, llamado el "Borgia americano", recientemente detenido, ha declarado ante la policía que son diez y ocho las personas que últimamente envenenó. Los alienistas dicen que el criminal está en pleno uso de sus facultades mentales.

**UN JOYERO EN EL VIENTRE DE UN PEZ**

Guayaquil.—Dos pescadores de la isla James, del grupo de las de los Galápagos, que se hallaban pescando en una lancha, aprisionaron en la red un enorme pez espada, que con sus sacudidas estuvo a punto de hacer zozobrar la embarcación.

Después de acuchillarlo para impedir sus movimientos, lo condujeron a tierra; pero al descuartizarlo la sorpresa de los pescadores no reconoció límites. Del vientre del monstruo cayó un artístico cofrecillo de oro afiligranado cerrado con llave.

Forzado éste, se hallaron en el interior valiosas joyas, entre ellas tres soberbios collares de perlas, dos relojes con rubíes y diamantes, "pendentiff" de esmeraldas y otras piedras preciosas, sortijas, cadenas, pulseras y otras varias alhajas.

Se supone que el hallazgo procede de alguna dama que, en un naufragio, llevaba consigo el joyero devorado por el pez espada.

El suceso está siendo comentadísimo, y ya hay quien piensa aprovecharlo para argumentar una película.

**DISTURBIOS COMUNISTAS**

Atenas.—En la ciudad de Mitilene se han producido violentos sucesos provocados por agitadores comunistas. Centenares de éstos, a los que se habían unido numerosos obreros de las manufacturas de tabacos, en huelga desde hace varios días, asaltaron la Alcaldía de la ciudad y otros edificios públicos, rompiendo las puertas de las prisiones y poniendo en libertad a todos los encarcelados.

Varias casas fueron saqueadas, y agentes de Policía y gendarmería maltratados y heridos.

Según un telegrama del gobernador general de la isla de Mitilene, llegado por la noche a Atenas, los destacamentos de gendarmes han logrado restablecer el orden durante la tarde.

Hay numerosos heridos y algunos muertos. Faltan más detalles.

**Anuncios por palabras**

TABLAS y TABLETAS chopo, de 1'20, 2'00 y 2'50 metros. Compró grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra, a dos hojas y una casa, en Abastas (Palencia). Informes, don Emilia Díez de Santiago (Añoza).

OFICIAL HERRERO, conociendo bien maquinaria, agrícola, se necesita. Dirigirse: Cipriano Aguilar, Carrión de los Condes.

AMA DE CRIA, 22 años, primeriza, leche de un mes, desea criar para casa de los padres. Ignacio Calvo, Villada.

SE VENDE un caballo recela, a toda prueba, 4 años. Manuel Pacheco, Villada.

VENDESE novilla holandesa, de primer parto. Joaquín González, Requena de Campos.

SEÑORA de 58 años ofrécese para sacerdote, señor o señora solos; dentro o fuera de la capital. Informes: Antonio Sierra, Plazuela de la Catedral, número 14, Palencia.

VENDESE PAR machos, cuatro años a marzo, de tres y cuatro dedos sobre la marca. Mariano Barreda, Villaeles de Valdavia.

VENDESE vino de cosechero, clarete superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y 5 pesetas y media cántaro. Bodega, calle Panaderas, número 17.

PERSONA ENTENDIDA agricultura y ganadería, con dos hijos de 27 y 18 años, desea colocarse finca o caserío o renta de 50 o 60 obradas. Este periódico dará razón.

VENDESE máquina aventadora, seminueva, marca Casasola de Arion, de José Vidal. Informes: Benito Gutiérrez, Autillo de Campos.

VENDESE yegua cerrada, superior para cria, por no poder atenderla su dueño. Zacarias Blanco, Santa Cruz de Boedo.

PERDIDA DE UN DEVOCIONARIO el domingo pasado. Se gratificará a quien lo entregue en el Comercio "El Capricho", Mayor Pral., 128.

EXTRAVIO de una vaca atasugada, de cuerna abierna, y jato de dos años, pelo rata, en Villasila de Valdavia, a Nicolás de la Parte, donde se gratificará.

VENDESE dos yeguas de vientre, con sus crías, de 1 año, y próximas a parir, 6-12 años. Modesta Villalba Torremojón.

**HOTEL CORREO MADRID**

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias  
Calefacción central —Cuarto de baño  
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol  
Teléfono, 14-4-25

**Para riegos**

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

**NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.**

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.--De Provincias y del Extranjero

LA TARDE DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, recibió por la tarde a los ministros de la Gobernación, Trabajo y Hacienda. Cuando salió éste, los periodistas le preguntaron a qué había obedecido la visita, y contestó que no se trataba de nada de particular, sino que habían acudido a ver al presidente, que se encontraba algo indispuerto.

Al salir el general Berenguer, los informadores se interesaron por su salud, y, sonriendo, dijo que estaba bien, y que lo de su enfermedad era una bromita del señor Argüelles. Habían acudido a despachar con él asuntos de sus respectivos departamentos. También despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

A última hora de la tarde se reunieron los generales Berenguer y Marzo para continuar el estudio de los nombramientos de alcaldes y presidentes de Diputaciones provinciales. Después el Presidente recibió algunas visitas, entre ellas la del conde de Gamazo, nuevo gobernador del Banco de España.

EL FEMINISMO EN ACCION

Firmada por los señores Clemente de Diego, Sánchez Roman, Bergamin, Alvarez, Ossorio y Gallardo, Sánchez Guerra, Maura (don Miguel), conde de Romanones, conde de Bugallal y otros, se ha elevado una instancia al Gobierno, pidiendo la desaparición de las trabas que se oponen a que las mujeres provistas de títulos universitarios sean admitidas en las oposiciones especiales de su carrera.

LAS CAMARAS AGRARIAS

Bajo la presidencia del señor Rodriguez de Viguri celebró sesión la Comisión permanente de las Cámaras agrarias.

Se discutió la Memoria y fueron estudiadas las comisiones arbitrales y del motor.

OSSORIO Y GALLARDO

Sevilla.—Con objeto de informar ante la Audiencia, ha llegado el señor Ossorio y Gallardo.

Interrogado sobre el momento político actual, repitió las manifestaciones que ha hecho estos días en Madrid.

LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA

Aumenta la expectación despertada con motivo de la conferencia que dará hoy el señor Sánchez Guerra.

La comisión organizadora no dispone ya de localidades y no puede atender los numerosos compromisos.

Para aprovechar mejor el teatro se habilitarán los pasillos y la contaduría.

En esta se instalarán los taquígrafos. En el escenario estarán solamente el señor Sánchez Guerra y los periodistas.

Se han hecho muchas ofertas pecuniarias a cambio de localidades.

En los círculos políticos los comentarios giran alrededor de la conferencia.

El señor Lerroux decía que la conferencia dada por el señor Burgos Mazo en Sevilla había sido el prólogo de la de Sánchez Guerra, y que a juzgar por el prólogo, la obra sería interesante.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

Roma.—Ha muerto de apendicitis el Cardenal Merry del Val (Rafael), secretario de la Congregación del Santo Oficio, arcipreste de la Patriarcal Basílica y prefecto de la Rda. Fábrica de San Pedro.

El Cardenal Merry del Val, de nacionalidad española, nació en Londres el 10 de octubre de 1862. Era doctor en Filosofía, Teología y Derecho. Formó parte como secretario, de una comisión extraordinaria que envió a Londres la Santa Sede con motivo del jubileo de la Reina Victoria. Fue capelán secreto de León XIII; el Papa Pío X le elevó al Cardenalato en el Consistorio de 9 de noviembre de 1903 y le nombró secretario de la Congregación del Santo Oficio. Escribió en inglés una obra notable sobre los derechos del Papa. Era hermano del embajador de España en Londres.

LA CRISIS FRANCESA

Paris.—Ayer, a las once de mañana, llegó al Eliseo el señor Tardieu, para conferenciar con el presidente de la República. La entrevista duró tres cuartos de hora, y a la salida el señor Tardieu dijo que estaba encargado de formar Gobierno; pero él había expuesto su opinión de que el más capacitado para presidir el nuevo Gabinete es el señor Poincaré, que podía formar un Gabinete amplio, y, por su parte, se sentiría honrado si aceptase su colaboración.

Poco después llegó el señor Poincaré, y manifestó que no aceptaba el encargo

de constituir Gobierno. Cuando salió confirmó esta aptitud. Por tanto, es el señor Tardieu quien tiene el encargo de formar Gobierno.

Paris.—El señor Tardieu está realizando gestiones para constituir un Gobierno de concentración republicana, y ha conferenciado con los señores Herriot, Chautemps y Daladier. El señor Poincaré le ha ofrecido su apoyo incondicional.

LAS ELECCIONES EN COLOMBIA

Bogotá.—En los Tribunales de justicia han comenzado ya a verse multitud de pleitos motivados por las elecciones presidenciales.

En la mayoría de los casos los pleitos han sido presentados por registrarse un exceso de votos muy superior al censo electoral oficial.

EL PACTO KELLOGG

Berlín.—El Gobierno del Reich prepara un "memorandum" acerca de la adaptación del estatuto de la Sociedad de Naciones al Pacto Kellogg.

Como se sabe, esta cuestión es también objeto de estudio actualmente por el Comité de juristas reunido en Ginebra.

UN DISCURSO

Méjico.—El presidente Ortiz Rubio ha pronunciado ante el micrófono el pri-

mer discurso presidencial desde que tomó posesión de su alto cargo. Manifestó el Presidente que se encontraba totalmente restablecido de las heridas que le produjo Daniel Flores, y manifestó que todos los elementos gubernamentales han permanecido leales como nunca. Terminó declarando que Méjico puede considerarse en un estado de verdadera paz política, gozando de una situación económica firme.

El presidente Ortiz Rubio habló muy lentamente, lo que prueba que se resiente de la lesión sufrida en la mandíbula.

EL REY DE ITALIA

Roma.—Aunque se ha guardado gran secreto, se sabe que el rey Víctor Manuel ha sido operado de una hernia.

La operación se ha efectuado en Villa Savoia por un renombrado cirujano español.

El rey se encuentra en excelente estado y se espera que uno de estos días pueda reanudar su vida ordinaria.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Sindicato Agrícola Regional

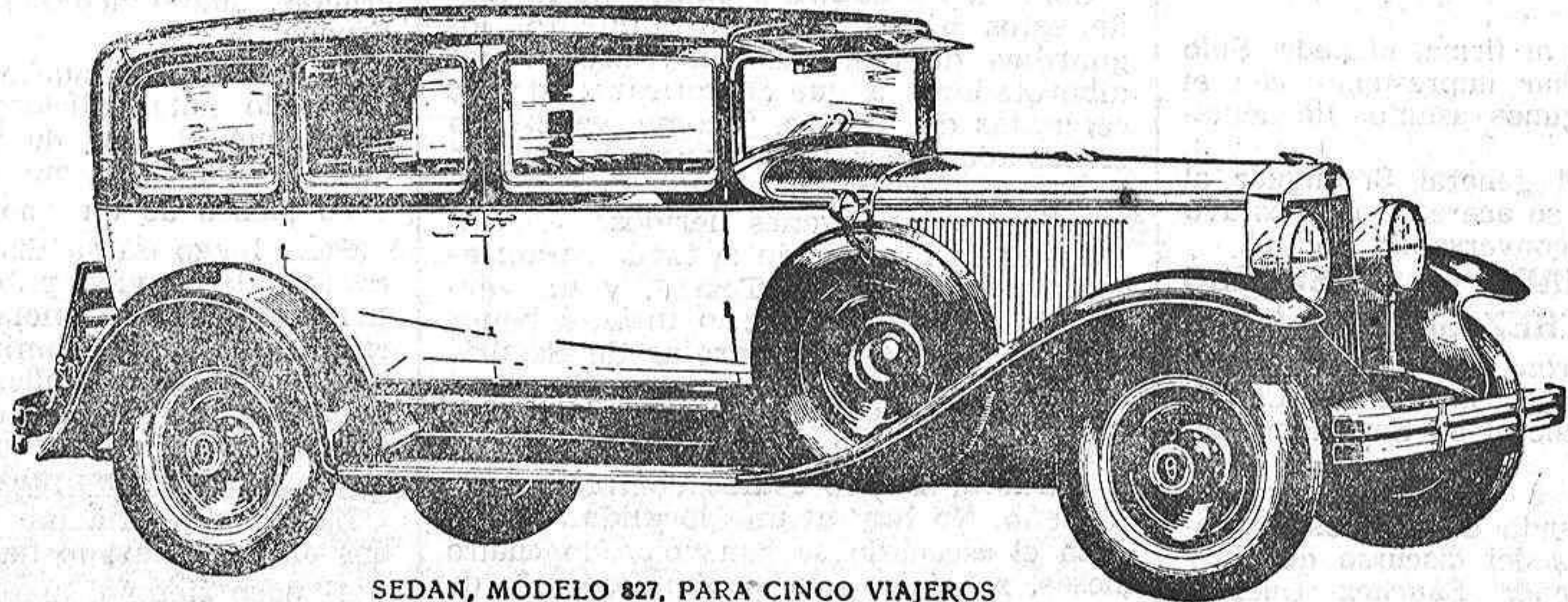
DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:  
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.  
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.

Venta de coloniales.  
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.  
Corresponsal de los Bancos más importantes.  
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.  
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.



SEDAN, MODELO 827, PARA CINCO VIAJEROS

Un funcionamiento que satisface



Estos nuevos modelos Graham-Paige para 1930, ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés Sport Phaetons, sobre cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612.

Hay muchos buenos automóviles de análogas características. La mayoría son susceptibles de dar un buen funcionamiento, pero ¡qué diferencia entre un buen funcionamiento y un funcionamiento que verdaderamente satisface! Los automóviles Graham-Paige de seis y ocho cilindros, no solamente están dotados de un funcionamiento satisfactorio, sino que lo conservan durante la dilatada vida del coche. Además de estar provistos de la renombrada transmisión Graham-Paige de cuatro velocidades, (las dos altas silenciosas, con cambio de marcha de manejo igual al corriente de tres), reconocido como el mayor adelanto en la fabricación de automóviles desde que se implantaron los frenos a las cuatro ruedas, los nuevos modelos tienen asientos ajustables y neumáticos mayores, son más amplios y poseen otras varias características exclusivas. Tenemos un coche dispuesto para que usted lo conduzca.

Joseph B. Graham  
Robert C. Graham  
Ray A. Graham

Distribuidores para Asturias, León y Palencia:

GARAGE BLANCO

APARTADO 76—OVIEDO

GRAHAM-PAIGE

# Por Teléfono. -- Última Hora

## EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que había sido repuesto en el escalafón de idéntica forma que lo ha sido el señor Unamuno, el inspector de Primera Enseñanza de Granada, señor Sáinz.

Un periodista le preguntó si había algo resuelto sobre altos cargos pendientes.

—Mañana—dijo—si es que me toca despachar con el rey—que no lo sé—es posible que lleve a la firma los nombramientos de directores generales. Por lo demás—continuó el ministro—no tengo nada nuevo que comunicarles, a no ser que don Blas Cabrera ha sido nombrado rector de la Universidad Central, detalle que me parece que ya conocen ustedes.

Se indica para ocupar los cargos de directores generales del Departamento de Instrucción Pública, a los señores García Llorente y don Rufino Blanco.

## VISITAS AL SEÑOR TORMO

Madrid.—El nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, recibió esta mañana varias visitas en su despacho oficial, entre las que figuraban el señor Benlliure; una comisión de estudiantes de la clase que explicaba el señor Tormo, el cual agradeció vivamente esta atención de sus antiguos alumnos.

## BERENGUER EN PALACIO

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, pasando inmediatamente al Regio Alcázar, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

A las once y cinco minutos volvió a salir de Palacio el presidente, el cual fué abordado por los informadores, a los que dijo:

—Nada, señores; ni firma, ni nada. Solo he venido a cambiar impresiones con el soberano sobre algunos asuntos de actualidad.

Como divisara el general Berenguer al duque de Miranda, se acercó a él y estuvo breves momentos conversando con él.

## NO SERA RADIADO EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Celebraron esta mañana detenida conferencia el presidente del Consejo y el director general de Seguridad, señor Mola.

Este último dijo a los periodistas que habían estado tratando de asuntos de actualidad, entre ellos del discurso que hoy pronunciaría el señor Sánchez Guerra, habiéndose acordado en definitiva denegar el permiso para que el discurso fuera radiado, como se pidió.

## VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—Esta mañana recibió bastantes visitas el jefe del Gobierno, general Berenguer; entre los que le saludaron en su despacho figuran los señores Maestre y Coello, de Portugal.

## LA INAUGURACION DEL PALACIO DE LA PRENSA

Madrid.—El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, estuvo esta mañana en Palacio, siendo recibido en audiencia por su majestad.

Al salir informó a los periodistas de que el soberano le había indicado la fecha del 7 de abril próximo para la inauguración oficial del Palacio de la Prensa, que se ha erigido en la Corte.

El acto de inauguración tendrá lugar a las seis de la tarde del día mencionado.

El monarca—continuó diciendo el señor Francos—se ha interesado vivamente por que todos los periodistas se asocien, para que encuentren los beneficios que la Asociación les proporciona.

Me ha recordado el rey el detalle de que cuando se puso la primera piedra para la construcción del edificio, acto al que asistimos ambos, el rey me dijo que quedábamos citados para el acto de la inauguración. Yo, en verdad, dudo mucho de poder cumplir los deseos de nuestro querido monarca, pues a causa de mi estado de salud, temo no llegar a este día.

Al acto de inauguración del Palacio de la Prensa, asistirán muchos periodistas americanos, y creo que también bastantes europeos. Los primeros ya están embarcados y en camino de Madrid, y esperamos que todo resulte de acuerdo con nuestros deseos de brillantez.

Los periodistas extranjeros podrán visitar todas las dependencias del Palacio.

El Monarca se interesó también por el régimen económico de la Asociación, y el señor Blanco, miembro de la comisión directiva, dijo al Soberano que en la Asociación se reparten anualmente unos treinta mil duros. Para cubrir estos gastos se recaudan como cuotas únicamente unos seis mil duros, cubriéndose el resto con lo que se recauda con los espectáculos.

Por último don Alfonso se interesó por el porvenir de los periodistas, manifes-

tando la conveniencia de que se establezca un Montepío de previsión para la vejez de los mismos.

## DESPUES DE LOS SUCEOS DE VICH

Barcelona.—El gobernador civil, al re-

cibir esta mañana a los periodistas, dijo que había estado a visitarle una comisión de fuerzas vivas de Vich, que estuvieron dándole cuenta de los tristes sucesos acaecidos en dicha localidad.

Añadió el general Despujols, que aun-

# El discurso de Sánchez Guerra

Madrid.—Desde una hora antes de empezar el acto en el que había de pronunciar su discurso el señor Sánchez Guerra, empezó a llegar al Teatro de la Zarzuela gran cantidad de público.

Numerosos curiosos se colocaron a las puertas del Teatro para entrar en cuanto se abriesen.

En un automóvil llegaron juntos el general Aguilera, Marcelino Domingo, Burgos Mazo y otras personalidades.

Es de notar un hecho. Cuando más gentío había por los alrededores del Teatro, pasó un automóvil que iba ocupado por varias señoras de la Liga de Mujeres, que arrojó varias proclamas de adhesión al monarca. La presencia del automóvil fué acogida con algunos silbidos.

Un grupo quiso penetrar por la puerta del escenario y arrollaron a los guardias que custodiaban la puerta. Inmediatamente llegó policía de refuerzo, logrando apaciguar los ánimos.

Una vez que ha renacido la tranquilidad, se nota que el público está excitadísimo, dándose muchos vivas subversivos.

Como a las cuatro y cuarto de la tarde de estos gritos iban en aumento, los guardias de Seguridad invitaron a los alborotadores a que se retiraran de las cercanías del Teatro, y como arrearían en sus ademanes, la fuerza pública volvió a dar una carga, de la que parece ser resultaron dos jóvenes heridos.

Antes de las tres de la tarde se abrieron las puertas del Teatro, y un verdadero aluvión de gentío intentó penetrar en el mismo. Guardias de Seguridad se hallaban en la puerta para impedir que surgieran incidentes.

Poco después de las tres y media de la tarde el Teatro estaba completamente lleno. No hay ni una localidad vacía.

En el escenario se han colocado cuatro mesas, sobre las que se sentaron más de cuarenta periodistas y taquígrafos. Hay también otra mesita pequeña para el orador. No hay ninguna mesa para la presidencia, estando las personalidades designadas por los palcos.

Entre los personajes que asisten al discurso están Alcalá Zamora, Alborno, Lerroux, Iglesias (Emiliano), Burgos Mazo, Bergamín, Romanones y otros.

Se produce un incidente por que parte del público confunde a un espectador con un significado prohombre que colaboró con la Dictadura.

Se le silba constantemente, y algunos intentan agredirle, pero pronto se deshace el error y la calma renace incluso en el pacífico espectador que había aguantado estoico el aluvión de gritos.

Hay mucha animación, y los comentarios menudean.

Llegan más personalidades, entre ellas Prieto, Villanueva Alvarado, conde de Garvía, Marañón y Salvatella.

## EL DISCURSO

A las cuatro en punto de la tarde

# "YO NO SOY REPUBLICANO, ENTENDELO BIEN".—"EL DIA QUE ESPAÑA QUIERA, TENDRA REPUBLICA"

Sigue su discurso el señor Sánchez Guerra y en un párrafo dice:

No voy a cometer la vileza de injuriar a las personas que encarnaron la Dictadura.

Se me ha dicho si soy monárquico. Siempre lo fui.

«Yo no soy republicano, entendedlo bien los que hace poco aplaudíais desde arriba». Pero España puede ser republicana.

Yo siempre he protestado de los que decían que en España no puede haber República, pues eso sería injuriar a España.

El día que España quiera, habrá República.

aparece en el escenario el señor Sánchez Guerra, que es recibido con una gran ovación.

«Vuestros aplausos—empieza diciendo—los recojo y los agradezco, pues creo que en conciencia los merezco.

Yo he de rogar que se me escuche. Se ha producido alrededor de este discurso un ambiente.

Algunos han hablado con exceso de este discurso mío, y han olvidado acaso toda mi historia, y que se puede traer y llevar a mi persona.

Quiero salir al paso de esas tendencias y confusiones, y voy a pronunciar mi discurso, el mío, no el de los demás.

Una de las obligaciones—continúa diciendo—de todo hombre público es la de saber afrontar las responsabilidades, y yo no las rehuyo.

No vengo a hacer un programa de gobierno.

Menos vengo a hacer un programa de partido, pues ahora no se necesitan.

«Pero cómo se han desenvuelto los acontecimientos? Ahora no hay que erigir ermitas, sino Catedrales, para el culto a España.

No hace aún mucho tiempo se han publicado notas oficiosas en las que se decía que el que no pensaba como el que las redactaba, no era patriota.

Yo pienso de otra manera y lo digo.

Pasa luego en su discurso a hacer un estudio de su vida pública. Dice que en tiempos de la Regencia hubo momentos en que se creyó inminente el advenimiento de la República. Yo oí a varios palatinos que habían estado varias veces preparados los equipajes de la familia real para marcharse.

La labor que hacían algunos repatriados en París, así lo hacía temer.

Al poco tiempo, merced a la gran labor sobre todo por la lealtad y buen gobierno realizada por Cánovas y Sagasta, y de la Reina Cristina, se evitó tal hecho, y volvió a renacer la calma.

¿Qué es lo que sucede ahora?—pregunta.

—Ahora—dice—está pasando todo lo contrario.

Hace resaltar el hecho de que la juventud más intelectual y que descuellera por su labor científica se ha declarado republicana. (Aplausos en vario sector de la parte alta del Teatro.)

¿Por qué este cambio?

Es que han pasado muchas cosas. Ha pasado una Dictadura, que no ha sido sanguinaria pero sí cruel.

Yo pregunto si se prefiere un fusilamiento a un deshonor. Y se ha hecho esto con muchas personas. Con muchos humildes, a los que se ha perjudicado en su honor persiguiéndolos, hecho del cual yo me permito llamar la atención del actual Gobierno.

Hay una cosa difícil: el ser jefe de un partido monárquico y constitucional.

El jefe del Gobierno jura lealtad, pero debe recibir también lealtad, es decir, lealtad y confianza mutua, y yo os digo que he perdido la confianza de la confianza. (Rumores.)

Quiero fijar—dice al terminar su discurso—de una manera definida mi actitud.

Terminaré con las palabras de San Francisco de Borja:

«No más alzar el alma a sol que apagarse puede. No más servir a señores que en gusanos se convierten». (Ovación que dura largo tiempo.)

que ya había regresado de Vich la persona de su confianza que había enviado allí para enterarse fielmente de lo sucedido, no había aún tenido tiempo de recibirla para conocer el informe que trae de allí.

Esta tarde, a las tres, se ha verificado el entierro de la víctima de los sucesos.

## VISITA DE CUMPLIDO

Barcelona.—Ha estado visitando al gobernador civil, general Despujols, el comandante de la Escuadra inglesa surta en este puerto, mister Saarel.

## EL COMBATE DE ESTA NOCHE EN MIAMI

Miami.—Esta noche se celebra el combate de boxeo semifinal para el campeonato del mundo entre Sharkey y el inglés Phill Scott.

El combate no ha despertado tanta expectación como otros ventilados en idénticas circunstancias. Todos creen que vencerá fácilmente Sharkey.

En esta sesión se celebrará también el match entre el argentino Campolo y Risko, esperándose que venza el primero, también sin dificultad, y que sea Campolo el que con Sharkey luche para la obtención del título de campeón el próximo verano en Nueva York.

En cuanto al alemán Schmeling, no podrá luchar por ahora, en una temporada larga, por múltiples inconvenientes.

## SALCEDO BERMEJILLO VISITA AL REY

Madrid.—El vizconde de Salcedo Bermejillo, expresidente de la Diputación madrileña, estuvo esta mañana en Palacio, y al entrar fué abordado por los informadores que allí se encontraban.

—Vengo, señores,—dijo—únicamente a cumplimentar al Rey y darle cuenta de mi cese como presidente de la Corporación provincial de Madrid.

Ya he visto—continuó diciendo el señor Salcedo Bermejillo—que desde la Diputación se está haciendo una campaña violenta contra mi gestión, campaña que creo injusta. Yo solamente he de decir que cuando llegue a la Diputación encontré un déficit de un millón de pesetas, y cuando cesé en la misma he dejado en ella un millón ochocientos mil pesetas de superávit, aparte de lo que se ha hecho en obras y transformaciones en la villa y Corte.

Y sin decir más, entró en el Regio Alcázar.

Nuevamente fué abordado por los periodistas el señor Salcedo Bermejillo al abandonar el Regio Alcázar, preguntándole por el objeto de su visita.

—Pues nada, señores; ya lo he dicho antes: lo natural. Le he dado cuenta a Su Majestad, a grandes rasgos, de mi labor realizada desde la presidencia de la Diputación provincial de Madrid; de cómo encontré dicha entidad y de cómo la he dejado.

El Rey me ha felicitado por ello, y yo no solamente por esto sino también porque estoy seguro de haber cumplido con mi deber, estoy satisfechísimo.

## EL MUSEO SOROLLA

Madrid.—El señor Benlliure estuvo esta mañana en Palacio.

Al salir del Regio Alcázar fué preguntado por los informadores acerca del objeto de su visita al Soberano.

—He venido—dijo—a hablar al Rey del futuro Museo Sorolla. Su Majestad me ha hecho indicaciones de sus deseos de formar parte del Patronato del mencionado Museo, y precisamente el principal motivo de mi visita a Palacio en este día era el de ofrecer la presidencia del Patronato al Soberano.

Como se sabe—siguió diciendo el señor Benlliure—el Museo Sorolla se instalará en la misma casa de la calle de Martínez Campos en que vivió el insigne artista, y en cuyo domicilio murió.

El Museo estará constituido en tal casa, como les digo, y en las mismas condiciones que quedó al morir el artista.

## LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana se reunió en los pasillos del Ayuntamiento un gran número de personas, deseosas de presenciar la sesión de la Comisión municipal. Pero al percatarse de que la tribuna pública donde solamente caben sesenta personas estaba ya totalmente ocupada, se produjo un gran alboroto, protestando ruidosamente contra Pic y Pon.

Para calmar los ánimos, el concejal señor Bremon pronunció algunas palabras, y entonces uno de los manifestantes le dijo que la protesta no iba contra los concejales, sino contra el señor Pic y Pon, que había hecho llenar la tribuna para impedir presenciar a los demás la sesión.

Esta terminó a las 12:40 sin incidente alguno.

**BATERIA DE COCINA**  
**S. A. L.**

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA" (Asturias)